GONZALEZ
LAZARINI

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2022.

C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración
Insurgentes Sur No. 762, 6° piso
Col. Del Valle C.P. 03100,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Presente.

Ref. No.: CONDUSEF 68/21/10

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2021, nos permitimos presentar a su amable consideración un ejemplar del Informe de Auditoría Independiente y Dictamen Presupuestal, de la entidad denominada, **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
González Lazarini, S.A. de C.V.

L. C. P. C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Eht/

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Informe de Auditoría Independiente

Ejercicio 2021

Índice

	Paginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Variación en la Hacienda Pública	6
Estado de Cambios en la Situación Financiera	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la deuda y Otros Pasivos	10
Reporte de Patrimonio	11
Informe Sobre Pasivos Contingentes	12
Notas a los Estados Financieros	13

GONZALEZ LAZARINI

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, el informe sobre pasivos contingentes, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 apartado c) "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 apartado c) "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión, ya que se verifico en cantidades y contenido general.

La entidad no da cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que el sistema contable con el que opera no genera en tiempo real las afectaciones contables y presupuestales. Cabe señalar que la entidad carece de presupuesto autorizado para adquirir un programa o interfaz que permita dar cumplimiento con esta norma; por ello, en las pólizas de registro contable, solo se muestran estas afectaciones y el registro

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

GONZALEZ LAZARINI

presupuestal se controla en las plataformas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados financieros y sus notas de la entidad gubernamental Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), al 31 de diciembre de 2020, se presentan para fines comparativos y fueron examinados por otro Contador Público, quién emitió su opinión sin salvedades el pasado 12 de marzo de 2021.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 5 y 6 apartado c) "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

GONZALEZ
LAZARINI

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 16 de marzo del 2022.

Eht/ellm

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	170,238,069	152,380,420
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,673,227	4,057,522
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**186,911,296**	**156,437,942**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	37,943,987	39,103,423
Activos Intangibles	0	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 35,949,598	- 36,585,281
Activos Diferidos	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**1,994,389**	**2,518,142**
TOTAL DEL ACTIVO	**188,905,685**	**158,956,084**

CONCEPTO	2021	2020
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	62,805,571	44,066,805
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	112,215	113,164
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	639,066
Total de Pasivos Circulantes	**62,917,786**	**44,819,035**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	25,113,026	0
Total de Pasivos No Circulantes	**25,113,026**	**0**
TOTAL DEL PASIVO	**88,030,812**	**44,819,035**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**59,170,395**	**59,145,104**
Aportaciones	58,734,602	58,734,602
Donaciones de Capital	435,793	410,502
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**41,704,478**	**54,991,945**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	- 13,287,467	30,205,575
Resultados de Ejercicios Anteriores	54,991,945	24,786,370
Revalúos	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**100,874,873**	**114,137,049**
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**188,905,685**	**158,956,084**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizó
C.P. Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó
LIC Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró
LIC Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**60,107,636**	**112,234,150**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios	60,107,636	112,234,150
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones ,Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y pensiones y Jubilaciones	**570,403,367**	**518,005,100**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	570,403,367	518,005,100
Otros Ingresos y Beneficios	**5.885.335**	**7.642.318**
Ingresos Financieros	5,877,547	7,559,919
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,788	82,399
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**636,396,338**	**637,881,568**

CONCEPTO	2021	2020
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**621,138,984**	**603,921,674**
Servicios Personales	441,861,066	409,796,910
Materiales y Suministros	1,575,777	1,285,253
Servicios Generales	177,702,141	192,839,511
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**2,882,750**	**3,121,900**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ayudas Sociales	2,882,750	3,121,900
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**25,662,071**	**632,419**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	549,045	632,419
Otros Gastos	25,113,026	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**649,683,805**	**607,675,993**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-13,287,467**	**30,205,575**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizó
C.P Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó
LIC Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró
LIC Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	**59,145,104**	**0**	**0**	**0**	**59,145,104**
Aportaciones	58,734,602	0	0	0	58,734,602
Donaciones de Capital	410,502	0	0	0	410,502
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020	**0**	**24,786,370**	**30,205,575**	**0**	**54,991,945**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-	30,205,575	0	30,205,575
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	24,786,370	-	0	24,786,370
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	0	**0**	**0**	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020	**59,145,104**	**24,786,370**	**30,205,575**	**-**	**114,137,049**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Eiercicio 2021	**25,291**	**0**	**0**	**0**	**25,291**
Aportaciones	0	0	0	0	-
Donaciones de Capital	25,291	0	0	0	25,291
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021	**0**	**30,205,575 -**	**43,493,042**	**0 -**	**13,287,467**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0 -	13,287,467	0 -	13,287,467
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	30,205,575 -	30,205,575	0	-
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto de 2021	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021	**59,170,395**	**54,991,945 -**	**13,287,467**	**-**	**100,874,873**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizó
C.P. Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó
LIC Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró
LIC Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**1,159,436**	**31,109,037**
Activo Circulante	**0**	**30,473,354**
Efectivo y Equivalentes	0	17,857,649
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	12,615,705
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**1,159,436**	**635,683**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0	0
Bienes Muebles	1,159,436	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	635,683
Activos Diferidos	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**43,851,792**	**640,015**
Pasivo Circulante	**18,738,766**	**640,015**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,738,766	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	949
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	639,066
Pasivo No Circulante	**25,113,026**	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	25,113,026	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**30,230,866**	**43,493,042**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**25,291**	**0**
Aportaciones	-	0
Donaciones de Capital	25,291	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**30,205,575**	**43,493,042**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	43,493,042
Resultados de Ejercicios Anteriores	30,205,575	0
Revalúos	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizó
C.P Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó
LIC Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró
LIC Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**636,396,338**	**637,881,568**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	60,107,636	119,876,468
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	570,403,367	518,005,100
Otros Orígenes de Operación	5,885,335	-
Aplicación	**624,021,734**	**607,043,574**
Servicios	441,861,066	409,796,910
Materiales y Suministros	1,575,777	1,285,253
Servicios Generales	177,702,141	192,839,511
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,882,750	3,121,900
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**12,374,604**	**30,837,994**

CONCEPTO	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**0**	**0**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**29,448,114**	**12,847,111**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	29,448,114	12,847,111
Aplicación	**23,965,069**	**0**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	23,965,069	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**5,483,045**	**12,847,111**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**17,857,649**	**43,685,105**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**152,380,420**	**108,695,315**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**170,238,069**	**152,380,420**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizó
C.P. Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó
LIC Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró
LIC Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**158,956,084**	**1,655,017,985**	**1,625,068,384**	**188,905,685**	**29,949,601**
Activo Circulante	**156,437,942**	**1,653,807,967**	**1,623,334,613**	**186,911,296**	**30,473,354**
Efectivo y Equivalentes	152,380,420	890,674,329	872,816,680	170,238,069	17,857,649
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,057,522	763,133,638	750,517,933	16,673,227	12,615,705
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**2,518,142**	**1,210,018**	**1,733,771**	**1,994,389** -	**523,753**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	39,103,423	25,291	1,184,727	37,943,987 -	1,159,436
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 36,585,281	1,184,727	549,044 -	35,949,598	635,683
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizó
C.P Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó
LIC Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró
LIC Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos	**Pesos**	**México**	44,819,035	88,030,812
Total Deuda y Otros Pasivos			**44,819,035**	**88,030,812**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizó

C.P Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación
y Administración

Revisó

LIC Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

LIC Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Reporte de Patrimonio

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	100,874,873
% del Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100,874,873

Autorizó

C.P Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación
y Administración

Revisó

LIC Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

LIC Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Informe Sobre Pasivos Contingentes
(Cifras en pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 el área Jurídica de la Institución manifiesta que se tiene en trámite de resolución de diversos juicios de índole laboral y penal. El monto máximo estimado que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios de $ 311, 851,841 pesos; por ello, en cuentas de orden se presentan $286,738,815 y la diferencia en el pasivo se detalla en el párrafo siguiente.

Es importante mencionar que dentro del importe estimado de $ 311, 851,841 pesos, concernientes a 87 juicios, de los cuales cinco su situación jurídica se actualizó para efecto de su pago por un importe de $25,113,026 correspondientes a laudos firmes que se reconocen en el pasivo a largo plazo.

De igual forma, en el pasivo, dentro del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de los estados financieros adjuntos, se presentan 18, 562,717, registrados en el ejercicio 2021 y ejercicios anteriores mismos que se han comprometido presupuestalmente para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo ordenado por las autoridades judiciales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f), en relación con el Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas laborales que enfrenta la referida Comisión , y en consecuencia es aplicable en el Informe sobre pasivos contingentes.

Número de Juicios	Estado Procesal	Cuantificación al 31 de diciembre de 2021
21	Probable	109,725,510
54	Posible	186,464,162
12	Remoto	15,662,169
Total 87		**311, 851,841**

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc".

Autorizó

C.P Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Lic. Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Lic. Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(PESOS)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de los recursos en efectivo y equivalentes asciende a 170,238,069 pesos y 152,380,420 pesos respectivamente, integrado conforme se describe a continuación:

Concepto	2021	2020
Bancos/Tesorería	16,049,146	21,039,578
Inversiones Temporales	154,188,923	131,340,842
Total	**170,238,069**	**152,380,420**

El saldo de Bancos e Inversiones Temporales corresponden a recursos propios y fiscales. Los primeros se integran por excedentes de ingresos propios captados no autorizados para su ejercicio de los periodos de 2021 y 2020. Asimismo, los recursos fiscales que se mantienen en las cuentas bancarias aperturadas para su manejo, provienen de las ministraciones recibidas en el mes de diciembre para el pago de impuestos y retenciones, reintegros a Tesorería de la Federación y pagos de pasivos a efectuar en el mes de enero de 2022.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y bienes o servicios a recibir

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de este rubro asciende a 16,673,227 pesos y 4,057,522 pesos, respectivamente.

Concepto	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	16,673,227	4,057,522
Total	**16,673,227**	**4,057,522**

El saldo en ambos ejercicios corresponde a las ministraciones de recursos fiscales pendientes de recibir en la Institución depositadas o aplicadas (canceladas por reintegros) en el mes enero del ejercicio siguiente.

La antigüedad del saldo es el siguiente:

Concepto	90	180	Menor o igual 365	Total
CLC por Recibir	16,673,227	0.0	0.0	16,673,227
Total	**16,673,227**	**0.0**	**0.0**	**16,673,227**
Porcentaje	**100.0%**			**100.0%**

3. Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Sin información que revelar.

4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles

Sin información que revelar.

Bienes Muebles

El monto neto de los bienes muebles al término del ejercicio 2021 y 2020, asciende a 37,943,987 pesos y 39,103,423 pesos, respectivamente.

Concepto	Valor	Depreciación	Valor Neto
	Histórico	Histórica	
Mobiliario y equipo de administración	31,680,509	29,782,094	1,898,415
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,851,127	1,792,823	58,304
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,156	6,156	0
Vehículos y equipo de transporte	1,715,482	1,715,482	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,670,583	2,632,913	37,670
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	20,130	20,130	0
Total	**37,943,987**	**35,949,598**	**1,994,389**

El importe de la depreciación cargada al resultado del ejercicio es de 549,045 pesos.

El valor de las bajas y altas de bienes muebles del periodo corresponden a 1,184,727 pesos y 25,291 respectivamente.

Producto de la conciliación física-contable, se reporta lo siguiente al 31 de diciembre de 2021.

Registro Contable	Valor de los bienes muebles	Diferencia
37,943,987	37,943,987	0

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición, a través del método de línea recta, registrándose en cuentas de resultados, utilizando las siguientes tasas anuales:

Tipo de Bien	Porcentaje %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de transporte	20.0
Equipo de computo	33.3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33.3
Equipo médico e instrumental	10.0

Bienes Intangibles

Sin información que revelar.

6. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

7. Otros Activos

Sin información que revelar.

PASIVO

Las obligaciones de la Institución se agrupan en los rubros de servicios personales, proveedores, retenciones y contribuciones, otras cuentas por pagar, y Fondos en Garantía; las cuales serán pagadas en un lapso menor a un año.

Pasivo Circulante

1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Su saldo se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales por Pagar	13,666,936	10,930,283
Proveedores por Pagar a corto plazo	106,040	10,648,639
Trasferencias Otorgadas por Pagar	15,500	182,250
Retenciones y Contribuciones por Pagar	10,384,361	10,027,064
Otras cuentas por Pagar	38,632,734	12,278,569
Fondos en Garantía a Corto Plazo	112,215	113,164
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	639,066
Total	**62,917,786**	**44,819,035**

Los adeudos por concepto de Servicios Personales que la CONDUSEF mantiene pendiente de pago al cierre de los periodos de 2021 y 2020 corresponde principalmente a sueldos por pagar y aportaciones de seguridad social.

La cuenta de proveedores se integra de los pasivos por concepto de adquisiciones de bienes y servicios pendientes de pago, los cuales normalmente se liquidan en el mes de enero del siguiente año.

El saldo de la cuenta Trasferencia otorgadas por Pagar incluye los pasivos por concepto de apoyos para los prestadores de servicio social del periodo

El pasivo de Retenciones y Contribuciones por Pagar incluye las retenciones de ISR e IVA se realizan por el pago de sueldos, asimilados a sueldos, arrendamiento de inmuebles y servicios profesionales. Además del impuesto cedular y las correspondientes retenciones de nómina.

El saldo de Otras Cuentas por Pagar se integra principalmente por 19.4 millones para reintegro a la Tesorería de la Federación por presupuesto autorizado para el ejercicio de 2021 no ejercido, y 18.5 millones de pesos por demandas laborales colectivas del personal que vio afectadas sus prestaciones por decisiones del actual gobierno federal y otras cuentas por 0.7 millones.

La antigüedad de las cuentas por Pagar a Corto Plazo se muestra a continuación:

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Servicios Personales por Pagar	9,587,717	387,005	776,462	2,915,752	13,666,936
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	106,040	106,040
Trasferencia por Pagar a Corto Plazo	15, 500	0	0	0	15,500
Retenciones y Contribuciones por Pagar	6,741,433	20,947	647,730	2,974,251	10,384,361
Otras Cuentas por Pagar	26,013,174	2,293,045	4,302	10,322,212	38,632,734
Fondos de Garantía a Corto Plazo	1,600	999	3,190	106,426	112,215
Total	**42359,424**	**2,701,996**	**1,431,684**	**16,424,681**	**62,917,786**

2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía

Sin información que revelar.

3. Pasivo No Circulante

Se encuentra integrado por cinco laudos y la Dirección de Administración de Personal ha determinado que corresponde a una obligación de pago por 25,113,026 pesos, registrada como provisión a largo plazo

4. Otros Pasivos Diferidos

Sin información que revelar.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

La captación de ingresos propios para los ejercicios de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Multas al Sistema Financiero	50,075,429	103,698,091
Registro Público Único de Usuarios	8,257,970	6,650,775
Copias certificadas	1,446,892	1,010,281
Otros Diversos	238,821	124,394
Copias Simples	10,795	10,949
Sanciones	77,729	739,660
Total	**60,107,636**	**112,234151**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

La CONDUSEF recibió transferencias del Gobierno Federal para cubrir parte del gasto corriente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Trasferencias y Asignaciones	570,403,367	518,005,100
Total	**570,403,367**	**518,005,100**

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la integración de otros ingresos es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Ingresos Financieros	5,877,547	7,559,919
Otros ingresos	7,788	82,399
Total	**5,885,335**	**7,642,318**

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

El importe de los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, necesarios para el funcionamiento de la Institución se detalla a continuación:

Concepto	2021	2020
Remuneraciones al personal de carácter permanente	138,461,299	133,565,199
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	43,614,408	38,044,011
Remuneraciones adicionales y especiales	40,524,987	38,468,945
Seguridad social	69,185,790	59,422,953
Otras prestaciones sociales y económicas	150,074,582	140,295,802
Total, Servicios Personales	**441,861,066**	**409,796,910**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,061,591	462,233
Alimentos y utensilios	77,224	281,008
Materiales y artículos de construcción y de reparación	246,677	400,681
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	16,396
Combustibles, lubricantes y aditivos	164,063	114,159
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,227	418
Herramientas, refacciones y accesorios menores	22,995	10,358
Total, Materiales y Suministros	**1,575,777**	**1,285,253**
Servicios básicos	43,918,607	47,978,471
Servicios de arrendamiento	68,842,791	67,002,942
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	26,608,740	37,094,775
Servicios financieros, bancarios y comerciales	595,573	466,802
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,138,348	11,577,344
Servicios de Comunicación social y publicidad	4,415,097	2,811,509
Servicios de traslado y viáticos	739,973	674,361
Otros servicios generales	21,443,012	25233,307
Total, Servicios Generales	**177,702,141**	**192,839,511**
Total, Gastos de Funcionamiento	**621,138,984**	**603,921,674**

La CONDUSEF recibe recursos para otorgar apoyos para el programa de servicio social el cual por los años de 2021 y 2020 fue el siguiente:

Concepto	2021	2020
Trasferencias y Asignaciones	2,882,750	3,121,900
Total	**2,882,750**	**3,121,900**

Los gastos de funcionamiento que en lo individual representan el 10% o más del total, son aquellos relacionados de forma directa con la prestación de servicios a usuarios, la cual es la actividad principal de CONDUSEF, mismos que en conjunto representan el 68 % del rubro, como se muestra en el desglose siguiente:

Concepto	Importe	Porcentaje %
Remuneraciones al personal de carácter permanente	138,461,299	22
Seguridad social	69,185,790	11
Otras prestaciones sociales y económicas	150,074,582	24
Servicios de arrendamiento	68,842,791	11
Total	**426,564,462**	**68**

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la suma de depreciaciones y otros gastos ascienden a 25,662,071 pesos y 632,419 pesos respectivamente. Este se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Depreciaciones	549 045	632,419
Otros Gastos	25,113,026	0
Total	**25,662,071**	**632,419**

El pasivo por Otros Gastos corresponde a juicios laborales.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio contribuido de la CONDUSEF asciende a 59,170,395 pesos, que incluye un incremento por un monto de 25,291 pesos por concepto de Donaciones de Capital, correspondiendo a bienes muebles identificados en diversas áreas de la Institución que no se encontraban inventariados.

Durante el ejercicio 2021 el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal se encuentra en cero, debido a que no se percibió aportación para el desarrollo de Programas y Proyectos de Inversión.

PATRIMONIO GENERADO

Al cierre del ejercicio 2020, el valor del patrimonio generado de la CONDUSEF es de 24,786,370 pesos. Durante el año de 2021, las modificaciones aplicadas ascienden a 30,205,575 pesos, originado por el traspaso del resultado del ejercicio de 2020 a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, por lo que al cierre de 2021 el saldo se integra como sigue:

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-13,287,467
Resultado de ejercicios Anteriores	54,991,945
Total	**41,704,478**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
Bancos	16,049,146	21,039,578
Inversiones Temporales	154,188,923	131,340,842
Total, Efectivo y Equivalentes	**170,238,069**	**152,380,420**

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro del ejercicio	-13,287,467	30.205,575
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	549,045	632,419
Amortización	0.0	0.0
Incrementos en las provisiones	25,113,026	0.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Partidas extraordinarias	0.0	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**12,374,604**	**30,837,994**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**636,390,214**
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		**6,124**
Ingresos Financieros	0.0	
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	6,124	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		**0.0**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**636,396,338**

(1) Corresponde a penalizaciones por entregas extemporáneas

Conciliación de Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		**624,021,734**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**0.0**
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	
Materiales y Suministros	0.0	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	
Activos Biológicos	0.0	

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 (Cifras en pesos)		
Bienes Inmuebles	0.0	
Activos Intangibles	0.0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	
Obra Pública en Bienes Propios	0.0	
Acciones y Participaciones de Capital	0.0	
Compra de Títulos y Valores	0.0	
Concesión de Préstamos	0.0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	
Amortización de la Deuda Pública	0.0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		**25,662,071**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	549,045	
Provisiones	25,113,026	
Disminución de Inventarios	0.0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**649,683,805**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Juicios (contingencias laborales)

Al 31 de diciembre de 2021 el área Jurídica de la Institución manifiesta que se tiene en trámite de resolución de diversos juicios de índole laboral y penal. El monto máximo estimado que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios de $ 311, 851,841 pesos; por ello, en cuentas de orden se presentan $286,738,815 y la diferencia en el pasivo se detalla en el párrafo siguiente.

Es importante mencionar que dentro del importe estimado de $ 311, 851,841 pesos, concernientes a 87 juicios, de los cuales cinco su situación jurídica se actualizó para efecto de su pago por un importe de $25,113,026 correspondientes a laudos firmes que se reconocen en el pasivo a largo plazo.

De igual forma, en el pasivo, dentro del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de los estados financieros adjuntos, se presentan 18, 562,717, registrados en el ejercicio 2021 y ejercicios anteriores mismos que se han comprometido presupuestalmente para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo ordenado por las autoridades judiciales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículos 46, fracción I, inciso f), en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Comisión Nacional para la Protección y Defensa de

los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas laborales que enfrenta la referida Comisión, y en consecuencia es aplicable en el Informe sobre pasivos contingentes.

Número de Juicios	Estado Procesal	Cuantificación al 31 de diciembre de 2021
21	Probable	109,725,510
54	Posible	186,464,162
12	Remoto	15,662,169
Total 87		**311,851,841**

Presupuestarias:

Las cuentas contables asignadas para el control presupuestario reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021y 2020.

Cuentas de ingresos

Concepto	2021	2020
Presupuesto de Ingresos Aprobado	639,930,994	657,570,218
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	32,094,680	-70,215,294
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	-35,635,460	50,526,644
Presupuesto de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	636.390,214	637,881,568

Cuentas de egresos

Concepto	2021	2020
Presupuesto de Egresos Aprobado	639,930,994	657,570,218
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-908,264,794	-527,448,677
Presupuesto de Egresos Modificado	892,355.534	476,922,033
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado	15,984,322	12,464,097
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,986,503	19,607,844
Presupuesto de Egresos Pagado	606,050,909	574,971,633

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la CONDUSEF, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para una mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las perspectivas de crecimiento económico del país para el año 2021 estuvo sujeta principalmente a la evolución de la pandemia COVID-19, así como por factores externos que han impactado a todas las regiones, sectores y grupos de población, observándose un repunte desde el segundo semestre del 2020, reactivación económica como producto de la aplicación de medidas sanitarias y de puesta en marcha programa de vacunación que han permitido la reapertura de manera parcial de fronteras y de las distintas actividades internas del país, es por ello que las estimaciones que se proyectan para el 2021 es de un crecimiento del 4.8 % del producto interno bruto (PIB).

En este crecimiento se ha destacado la importancia que tiene el Sistema Financiero Nacional en la contribución para el logro de esta reactivación, sin embargo se tiene pleno conocimiento de la existencia de rezagos en este sector por la poca penetración en las actividades productivas (menor proporción que representa el crédito bancario en relación al Producto Interno Bruto, concentración en un pequeño grupo, etc.); definiéndose en la presente administración una orientación social del sector al tener como objetivos el de otorgar servicios bancarios a una población cada vez mayor e introducirse en las regiones más alejadas aplicando innovaciones tecnológicas en sus transacciones, para ello ha establecido políticas públicas encaminadas a la promoción y fortalecimiento del sector financiero de manera coordinada con esta instituciones privadas con la finalidad de proveer a la economía de los recursos necesarios para su crecimiento que tiendan al bienestar de las familias mexicanas, siendo fundamental el financiamiento a pequeñas y medianas empresas.

Para mantener esta tendencia de crecimiento y finanzas sanas en el país se sigue dependiendo de la capacidad de contrarrestar, a través de la aplicación de diversas medidas, la pandemia COVID-19 y la ola inflacionaria que frenan el desarrollo de las actividades productivas por la aparición de nuevas variantes y la incidencia que tienen en el alza de los precios de materias primas, así como en los retrasos en las cadenas de suministro.

En este sentido el Gobierno Federal ha implementado el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE 2020-2024) en la que se definen los objetivos, estrategias y líneas de acción para que el sector financiero continué contribuyendo a la reactivación y crecimiento económico.

Objetivo: Impulsar el desarrollo sostenible, la inclusión y profundización del sistema financiero en favor del bienestar de la población y de la asignación eficiente de recursos.

Estrategia: Fomentar un mayor acceso y uso responsable de los distintos productos y servicios financieros entre la población y las empresas, con la finalidad de aumentar el bienestar, la movilidad social y el desarrollo económico en el país.
Líneas de acción: Fortalecer las acciones en educación financiera con pertinencia cultural, perspectiva de género y acorde al ciclo de vida para mejorar las competencias financieras de la población; y fortalecer y difundir los mecanismos de protección dirigidos a la población y a las empresas en su relación con intermediarios financieros para fomentar la equidad y salvaguarda de los intereses y derechos entre ellos.
Para el logro del objetivo señalado en PRONAFIDE 2020-2024 se han realizado modificaciones y actualización constante en las estructuras de las instituciones y legislación financiera , y es dentro de este contexto en la que se incrusta la operación de esta Comisión Nacional quien cuenta con las facultades de promover la cultura financiera con el objetivo de desarrollar las capacidades financieras de la población y generar las bases para la confianza y equidad en las operaciones del mercado, y el fortalecimiento del equilibrio entre los usuarios e instituciones financieras tendientes a propiciar una mayor participación y competitividad de todos los sectores que coadyuven a contribuir al crecimiento económico a través del apoyo a las actividades productivas.

3. Autorización e Historia

La CONDUSEF se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18 de enero de 1999. La CONDUSEF inició sus operaciones el 19 de abril del mismo año, fecha en que entró en vigor la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LPDUSF) que le confiere la responsabilidad fundamental de brindar asistencia, orientación, información y defensoría a los usuarios de servicios financieros del país, con objeto de proteger sus derechos e intereses ante las instituciones financieras y de propiciar relaciones más equitativas y armónicas entre éstos.

Desde la creación de la CONDUSEF a la fecha, sus facultades y organización se han reformado varias veces. El siguiente es un resumen de dichas reformas:

Se expidió el “Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de las Instituciones de Fianzas y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de enero del 2000, que a su vez detonaron una reestructuración orgánica que se concretó en 2002.

Posteriormente, el 25 de junio de 2009, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Esta publicación amplió y otorgó atribuciones para regular la transparencia de las operaciones de instituciones financieras, la emisión de disposiciones de carácter general para requerir a las instituciones financieras que tomen medidas para combatir, detener o evitar prácticas que lesionen los derechos de los usuarios, promover nuevos o mejores sistemas y procedimientos que faciliten a los usuarios el acceso a los productos o servicios financieros, informar a los Usuarios

sobre las acciones u omisiones de las instituciones financieras, investigar hechos violatorios a la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de protección a Usuarios de servicios

financieros, denunciar ante el Ministerio Público los hechos que puedan ser constitutivos de delitos, formular denuncias ante las autoridades por actos que constituyan violaciones administrativas en perjuicio de los derechos e intereses de los usuarios, acordar, de ser necesario, la práctica de diligencias que permitan acreditar los hechos constitutivos de las reclamaciones, atender dos nuevos procedimientos de imposición de multas, dos de recursos de revisión, publicar las sanciones impuestas a Instituciones de Crédito, entre otras.

Derivado del nuevo marco legal, en 2010 la CONDUSEF efectuó adecuaciones a su Estatuto Orgánico publicadas en el Diario Oficial de la Federación en el mismo año y realizó los trámites necesarios ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaria de la Función Pública (SFP) para contratar 76 plazas eventuales a fin de contar con una estructura que le permitiera cumplir con las nuevas atribuciones.

Finalmente, con motivo de la Reforma Financiera se efectuaron reformas y adiciones a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, las cuales entraron en vigor el 10 de enero de 2014, otorgando a CONDUSEF nuevas atribuciones y derivando en la modificación de su Estatuto Orgánico, el cual se actualizo el 5 de julio de 2016. Dicho Estatuto contempla diversas reformas, encaminadas todas a reforzar la organización y funcionamiento de las unidades administrativas de la CONDUSEF. Cabe mencionar la cancelación de 30 plazas de los Delegados estatales, configurando la organización de personal con base en criterios de eficacia, eficiencia y austeridad.

Reformas y Adiciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros mediante acuerdo CONDUSEF/JG/120/08 del 03 de julio del 2019 (publicado en DOF el 15 de julio de 2019), la Junta de Gobierno acuerda las modificaciones a la nueva estructura orgánica que establece la reorganización de funciones al interior de la Comisión Nacional en atención al principio de austeridad, salvaguardando las atribuciones que por Ley tiene encomendadas este organismo.

4. Organización y Objeto Social

Objeto Social

La finalidad de la CONDUSEF es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros frente a las Instituciones Financieras, actuar como árbitro en los conflictos que sean sometidos a su jurisdicción, procurando que todas estas actividades se lleven a cabo con equidad, contribuyendo así al sano desarrollo del sistema financiero, a fin de procurar la protección de los intereses de los usuarios.

Principal Actividad

La Comisión Nacional para la Protección y la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros tendrá la función de proteger y defender los derechos e intereses de los usuarios de productos y servicios financieros que prestan las Instituciones Financieras.

Ejercicio Fiscal

2021

Régimen Jurídico

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, tendrá autonomía técnica y jurídica para dictar sus resoluciones y laudos, facultades de autoridad para imponer las sanciones correspondientes, así como las atribuciones y obligaciones que le confiere la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y las demás leyes, reglamentos y disposiciones aplicables que hagan referencia a la Comisión Nacional

Consideraciones Fiscales del Ente Público

La CONDUSEF de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2021 no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), así mismo deberá aceptar la traslación del Impuesto y Valor Agregado y efectuar las retenciones que marca la Ley

Derivado de la realización de su operación para lograr sus objetivos, se tienen las obligaciones que a continuación se enlistan:

- Entero de retenciones de IVA mensualmente.
- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales mensualmente.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios y asimilados a sueldos..
- Información Sobre Situación Fiscal.
- Pago definitivo mensual de IVA.

Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica de la CONDUSEF se conforma como se muestra a continuación:

- Presidente
  - Vicepresidencia Jurídica
    - Dirección General de Verificación y Sanciones
    - Dirección General de Servicios Legales
    - Dirección General de Procedimientos Jurídicos, Defensoría y Tecnologías Financieras
  - Vicepresidencia Técnica
    - Dirección General de Educación Financiera
    - Dirección General de Evaluación, Supervisión y Protección Financiera
  - Vicepresidencia de Unidades de Atención a Usuarios
    - Dirección General de Atención a Usuarios "A"
    - Dirección General de Atención a Usuarios "B"
    - Dirección de Coordinación, Enlace Interinstitucional y Vinculación con Entidades Externas
  - Vicepresidencia de Planeación y Administración (cuenta con 5 direcciones de área)

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados principalmente, de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Deuda Pública
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley de Tesorería de la Federación
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes (CONAC)

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se describen las normas y prácticas contables más significativas utilizadas en la preparación de la información financiera:

a) Efectos de la Inflación

En los registros de la CONDUSEF no se tiene antecedente del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2012, de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 “Reexpresión” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Institución no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros desde el ejercicio 2012, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que en los tres ejercicios anteriores fue inferior al 26%.

A partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

b) Inversiones en Valores

Son valuadas a su costo de adquisición, los rendimientos se registran en el periodo en que se devengan y forman parte de los recursos propios de la Institución.

c) Almacén

Se cuenta con un almacén de bienes de consumo, del que a partir de este ejercicio de 2021 debido a que no es representativo se manifiesta el valor de las existencias en cuentas de orden. Al cierre del periodo se tiene un saldo de 1,371,717 pesos.

d) Mobiliario y equipo

El mobiliario y los equipos se registran a su costo de adquisición o al valor determinado en el contrato de donación cuando se obtienen por este medio.

e) Depreciación Acumulada

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del siguiente mes de su adquisición, registrándose en cuentas de resultados, de conformidad con los parámetros de estimación de vida útil.:

Tipo de Bien	Porcentaje %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de Transporte	20.0
Equipo de Cómputo	33.3
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.3
Equipo Médico e Instrumental	10.0

f) Beneficios a Empleados

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05) “Obligaciones Laborales” señala en cuanto a las pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades que se rigen por el Apartado "B", dichas pensiones son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tal razón, no hay contingencia laboral que deba ser provisionada por la CONDUSEF.

g) Registro de Operaciones

El registro de las operaciones de la CONDUSEF se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), siguiendo sus postulados básicos de contabilidad, reglas de registro y guías contabilizadoras y empleando los clasificadores presupuestarios y el plan de cuentas aplicable al sector paraestatal.

Durante el transcurso del año, las transacciones financieras se registran siguiendo las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos.

Para asegurar un registro apegado a la norma, y ante la necesidad de actualización del sistema presupuestal contable, la CONDUSEF desde el ejercicio 2015 a la fecha utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera, SIG@IF, desarrollado por INFOTEC para el Secretario Técnico del CONAC con el fin de brindar a los entes públicos una herramienta, así como los servicios necesarios, para lograr las metas de la armonización contable.

h) Control Presupuestal

La operación presupuestal de la CONDUSEF se desarrolló durante el ejercicio 2021 atendiendo principalmente los lineamientos y disposiciones legales siguientes:

» Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

» Ley Federal de Austeridad Republicana.

» Ley Federal de las Entidades Paraestatales; la organización, funcionamiento y control estructural y operacional está sujeto a lo establecido en esta Ley.

» Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; cumpliendo en aspectos relacionados con la formulación del presupuesto de egresos, normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, y elaboración de cuenta pública con base a lineamientos en materia de gastos, financiamiento, control y evaluación en términos de disposiciones que emitan la Secretaria de Hacienda y Crédito y la Secretaría de la Función Pública.

» Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, cumplimiento de las facultades conferidas de protección y defensa de los usuarios otorgando seguridad jurídica y equidad en las relaciones con las instituciones financieras.

» Ley de Planeación, destacando la elaboración del programa institucional 2019.2024, el cual sujetó su accionar a los objetivos del plan nacional de desarrollo (PND 2019-2024).

» Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro, control y reporte contables se realiza con base a los criterios generales establecidos, así como también la emisión de la información financiera, orientados para una adecuada armonización.

» Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los procesos realizados en materia de programación, presupuestario, ejercicio, control y evaluación de los ingreso y gastos observaron las distintas disposiciones enmarcadas en la presente Ley; los movimientos presupuestales se realizan con fundamento en artículos de esta Ley, además de disposiciones legales aplicables.

» Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2021.

» Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

Sin información que revelar.

8. Reporte Analítico del Activo

El registro y la valuación de los activos se efectúan conforme a lo señalado en las políticas significativas de contabilidad, del numeral 6 de estas notas, incisos b), d) y e).

Concepto	2021	2020	Variación
Efectivo y Equivalentes	170,238,069	152,380,420	17,857,649
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,673,227	4,057,522	12,615,705
Bienes Muebles	37,943,987	39,103,423	-1,159,436
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-35,949,598	-36,585,281	635,683
Total	**188,905,685**	**158,956,084**	**29,949,601**

Las variaciones son originadas principalmente por lo siguiente:

En Efectivo y Equivalentes se refleja un disponible por presupuesto no ejercido de ingresos propios en el periodo por 12, 368,480 pesos.

En Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes corresponde a las ministraciones de recursos fiscales pendientes de recibir en la Institución depositadas o aplicadas en el mes enero del ejercicio siguiente por 16,673,227 pesos.

En el renglón de bienes muebles y depreciación se debe al valor de las bajas y altas de bienes del periodo 1,184,727 pesos y 25,291 respectivamente y a la aplicación de su correspondiente depreciación.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

El comportamiento de los ingresos propios recaudados de los últimos 5 ejercicios muestra un crecimiento promedio de 5.6%.

Año	Ingresos Recaudados	% Crecimiento
2017	67,965,792	0.0
2018	77,633,589	14
2019	127,872,078	65
2020	119,876,468	-6
2021	65,992,971	-45
Crecimiento Promedio		**5.6**

11. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

La comparación de la deuda total respecto a los ingresos recaudados de los cinco últimos ejercicios da como resultado lo siguiente:

Año	Pasivo	Ingresos Recaudados	Coeficiente
2017	16,711,486	67,965,792	0.25
2018	49,113,084	77,633,589	0.63
2019	28,025,645	127,872,078	0.22
2020	44,819,035	119,876,469	0.37
2021	62,917,786	65,992,971	0.95

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

Se formuló convenio con el IPAB para la implementación de un sistema contable administrativo integral que permita incorporar módulos de adquisiciones, recursos humanos enlazados automáticamente con la gestión contable y presupuestal actual.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

Sin información que revelar

17. Entidad en funcionamiento

Sin información que revelar

18. Incertidumbre Material Relacionada con Eventos Externos a la Entidad.

La entidad ha reportado reducciones presupuestales recurrentes en los últimos dos ejercicios, reflejándose en su información financiera; por otra parte, como resultado de la pandemia de COVID-19 y el deterioro del entorno económico, han repercutido en la reducción de los flujos de efectivo, lo que podría generar dudas sobre la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones actuales o nuevas, sin embargo la administración considera que están respaldados por las políticas de austeridad implantadas por el gobierno. Por ello, los presentes estados financieros no incluyen ajustes que pudieran surgir debido a esta incertidumbre, para continuar como un ente en marcha.

19. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Autorizó	Revisó	Elaboró
C.P Fernando E. Zambrano Suárez **Vicepresidente de Planeación y Administración**	**LIC Roberto Eduardo García Molina** **Director de Planeación y Finanzas**	**LIC Anayeli Martínez Basilio** **Subdirectora de Finanzas**

GONZALEZ
LAZARINI

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2022.

C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración
Insurgentes Sur No. 762, 6° piso
Col. Del Valle C.P. 03100,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Presente.

Ref. No.: CONDUSEF 68/21/10

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2021, nos permitimos presentar a su amable consideración un ejemplar del Informe de Auditoría Independiente y Dictamen Presupuestal, de la entidad denominada, **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
González Lazarini, S.A. de C.V.

L. C. P. C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Eht/

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Dictamen Presupuestal

Ejercicio 2021

Índice

	Paginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa Armonizado	8
Estado Analítico del Ejercicio de Egresos en Clasificación Economía y por Objeto del Gasto	9
Estado Analítico del Ejercicio de Egresos en Clasificación Económica Armonizado	10
Estado Analítico del Ejercicio de Egresos en Clasificación Objeto del Gasto	11
Estado Analítico del Ejercicio de Egresos en Clasificación Funcional-Programática	12
Estado Analítico del Ejercicio de Egresos en Clasificación Funcional Armonizado	13
Gasto por Categoría Programática	14

Gastos por Categoría Programática Armonizado 15

Conciliación Contable – Presupuestal 16

Nota a los Estados Presupuestales 17

GONZALEZ LAZARINI

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analíticos de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos, de la Entidad Gubernamental **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión. No omitimos señalar, que los estados presupuestales presentados en cuenta

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

GONZALEZ LAZARINI

pública difieren de la información financiera presupuestaria adjunta a esta opinión, debido a que la entidad, muestra operaciones ajenas por cuenta de terceros de $ 12,328,028, de lo cual, no fue posible verificar su razonabilidad.

Los estados presupuestales del ejercicio 2021, muestran excedente en sus recursos propios por un monto de $ 12,368,480 y como disponibilidad inicial de $ 148,942,157 generados en ejercicios anteriores, mismos que deben ser objeto de regularización presupuestal, en el ejercicio en el cual se determine hacer uso de dichos recursos, contemplando la normatividad establecida para la autorización y uso de los mismos.

La entidad no da cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que el sistema contable con el que opera no genera en tiempo real las afectaciones contables y presupuestales. Cabe señalar que la entidad carece de presupuesto autorizado para adquirir un programa o interfaz que permita dar cumplimiento con esta norma; por ello, en las pólizas de registro contable, solo se muestran estas afectaciones y el registro presupuestal se controla en las plataformas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, en la misma fecha que la presente opinión, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

GONZALEZ
LAZARINI

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 16 de marzo del 2022.

Eht/ellm

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS			INGRESOS					
			ESTIMADO -1	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES -2	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO -4	RECAUDADO -5	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	IMPUESTOS		0	0	0	0	0	0
	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0	0	0	0	0	0
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0	0	0	0	0	0
	DERECHOS		0	0	0	0	0	0
	PRODUCTOS		0	0	0	0	0	0
		CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
		CAPITAL	0	0	0	0	0	0
	APROVECHAMIENTOS		0	0	0	0	0	0
		CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
		CAPITAL	0	0	0	0	0	0
	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		75,711,976	-9,725,129	65,986,847	53,618,367	65,986,847	-9,725,129
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0	0	0	0	0	0
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		564,219,018	6,184,349	570,403,367	570,403,367	570,403,367	6,184,349
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		0	0	0	0	0	0
TOTAL [1/]			**639,930,994**	**-3,540,780**	**636,390,214**	**624,021,734**	**636,390,214**	**-3,540,780**
						INGRESOS EXCEDENTES		**-3,540,780**

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**680,147,568**	**785,332,371**	**785,332,371**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**40,216,574**	**148,942,157**	**148,942,157**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**75,711,976**	**65,986,847**	**65,986,847**
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	75,711,976	65,986,847	65,986,847
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	75,711,976	65,986,847	65,986,847
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**564,219,018**	**570,403,367**	**570,403,367**
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	564,219,018	570,403,367	570,403,367
CORRIENTES	564,219,018	570,403,367	570,403,367
SERVICIOS PERSONALES	449,893,398	427,600,936	427,600,936
OTROS	114,325,620	142,802,431	142,802,431
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**639,930,994**	**636,390,214**	**636,390,214**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**	**0**
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

EGRESOS FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**680,147,568**	**785,332,371**	**636,390,214**
GASTO CORRIENTE	**639,930,994**	**636,390,214**	**624,021,734**
SERVICIOS PERSONALES	449,893,398	442,626,918	441,861,066
DE OPERACIÓN	178,949,010	173,900,763	166,979,661
SUBSIDIOS	11,088,586	19,862,533	15,181,007
OTRAS EROGACIONES			
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**0**	**0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**639,930,994**	**636,390,214**	**624,021,734**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL DEL EJERCICIO	**40,216,574**	**148,942,157**	**12,368,480**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	639,930,994	636,390,214	624,021,734	624,021,734	12,368,480
Total del Gasto	**639,930,994**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación
y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	639,930,994	-3,540,780	636,390,214	624,021,734	624,021,734	12,368,480
Total del Gasto	**639,930,994**	**-3,540,780**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA / OBJETO DEL GASTO / DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**639,930,994**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**
Gasto Corriente	**639,930,994**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**
Servicios Personales	**449,893,398**	**442,626,918**	**441,861,066**	**441,861,066**	**765,852**
1000 Servicios personales	**449,893,398**	**442,626,918**	**441,861,066**	**441,861,066**	**765,852**
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	133,525,050	138,461,299	138,461,299	138,461,299	0
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	25,752,967	44,380,261	43,614,409	43,614,409	765,852
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	48,846,374	40,524,987	40,524,987	40,524,987	0
1400 Seguridad social	101,038,849	69,185,790	69,185,790	69,185,790	0
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	140,730,158	150,074,581	150,074,581	150,074,581	0
Gasto De Operación	**178,949,010**	**173,900,762**	**166,979,661**	**166,979,661**	**6,921,101**
2000 Materiales y suministros	**2,963,028**	**1,612,563**	**1,575,777**	**1,575,777**	**36,786**
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,515,834	1,082,579	1,061,591	1,061,591	20,988
2200 Alimentos y utensilios	547,718	88,762	77,223	77,223	11,539
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	301,296	249,796	246,676	246,676	3,120
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	25,000	0	0	0	0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	310,500	165,202	164,063	164,063	1,139
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	231,000	3,228	3,228	3,228	0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	31,680	22,996	22,996	22,996	0
3000 Servicios generales	**175,985,982**	**172,288,199**	**165,403,884**	**165,403,884**	**6,884,315**
3100 Servicios básicos	60,391,782	46,611,516	43,918,607	43,918,607	2,692,909
3200 Servicios de arrendamiento	50,876,717	70,197,890	68,842,790	68,842,790	1,355,100
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	41,340,297	29,306,886	26,608,740	26,608,740	2,698,146
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	574,391	612,638	595,573	595,573	17,065
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,670,615	11,188,929	11,138,348	11,138,348	50,581
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	6,266,812	4,416,085	4,415,097	4,415,097	988
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,575,411	739,973	739,973	739,973	0
3800 Servicios oficiales	181,611	0	0	0	0
3900 Otros servicios generales	7,108,346	9,214,282	9,144,756	9,144,756	69,526
Otros De Corriente	**11,088,586**	**19,862,534**	**15,181,007**	**15,181,007**	**4,681,527**
3000 Servicios generales	**3,488,586**	**16,973,784**	**12,298,257**	**12,298,257**	**4,675,527**
3900 Otros servicios generales	3,488,586	16,973,784	12,298,257	12,298,257	4,675,527
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	**7,600,000**	**2,888,750**	**2,882,750**	**2,882,750**	**6,000**
4400 Ayudas sociales	7,600,000	2,888,750	2,882,750	2,882,750	6,000
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	639,930,994	-3,540,780	636,390,214	624,021,734	624,021,734	12,368,480
Total del Gasto	**639,930,994**	**-3,540,780**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación
y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO[2/] 6 = (3-4)
Servicios personales	**449,893,398**	**-7,266,480**	**442,626,918**	**441,861,066**	**441,861,066**	**765,852**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	133,525,050	4,936,249	138,461,299	138,461,299	138,461,299	0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	25,752,967	18,627,294	44,380,261	43,614,409	43,614,409	765,852
Remuneraciones adicionales y especiales	48,846,374	-8,321,387	40,524,987	40,524,987	40,524,987	0
Seguridad social	101,038,849	-31,853,059	69,185,790	69,185,790	69,185,790	0
Otras prestaciones sociales y económicas	140,730,158	9,344,423	150,074,581	150,074,581	150,074,581	0
Materiales y suministros	**2,963,028**	**-1,350,465**	**1,612,563**	**1,575,777**	**1,575,777**	**36,786**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,515,834	-433,255	1,082,579	1,061,591	1,061,591	20,988
Alimentos y utensilios	547,718	-458,956	88,762	77,223	77,223	11,539
Materiales y artículos de construcción y de reparación	301,296	-51,500	249,796	246,676	246,676	3,120
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	25,000	-25,000	0	0	0	0
Combustibles, lubricantes y aditivos	310,500	-145,298	165,202	164,063	164,063	1,139
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	231,000	-227,772	3,228	3,228	3,228	0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	31,680	-8,684	22,996	22,996	22,996	0
Servicios generales	**179,474,568**	**9,787,415**	**189,261,983**	**177,702,141**	**177,702,141**	**11,559,842**
Servicios básicos	60,391,782	-13,780,266	46,611,516	43,918,607	43,918,607	2,692,909
Servicios de arrendamiento	50,876,717	19,321,173	70,197,890	68,842,790	68,842,790	1,355,100
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	41,340,297	-12,033,411	29,306,886	26,608,740	26,608,740	2,698,146
Servicios financieros, bancarios y comerciales	574,391	38,247	612,638	595,573	595,573	17,065
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,670,615	3,518,314	11,188,929	11,138,348	11,138,348	50,581
Servicios de comunicación social y publicidad	6,266,812	-1,850,727	4,416,085	4,415,097	4,415,097	988
Servicios de traslado y viáticos	1,575,411	-835,438	739,973	739,973	739,973	0
Servicios oficiales	181,611	-181,611	0	0	0	0
Otros servicios generales	10,596,932	15,591,134	26,188,066	21,443,013	21,443,013	4,745,053
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	**7,600,000**	**-4,711,250**	**2,888,750**	**2,882,750**	**2,882,750**	**6,000**
Ayudas sociales	7,600,000	-4,711,250	2,888,750	2,882,750	2,882,750	6,000
Total del Gasto	**639,930,994**	**-3,540,780**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	449,893,398	178,949,010		11,088,586	639,930,994					639,930,994	100%		
						TOTAL MODIFICADO	442,626,918	173,900,762		19,862,534	636,390,214					636,390,214	100%		
						TOTAL DEVENGADO	441,861,066	166,979,661		15,181,007	624,021,734					624,021,734	100%		
						TOTAL PAGADO	441,861,066	166,979,661		15,181,007	624,021,734					624,021,734	100%		
						Porcentaje Pag/Aprob	98	93		137	98					98			
						Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98					98			
1						Gobierno													
1						Aprobado	449,893,398	178,949,010		11,088,586	639,930,994					639,930,994	100%		
1						Modificado	442,626,918	173,900,762		19,862,534	636,390,214					636,390,214	100%		
1						Devengado	441,861,066	166,979,661		15,181,007	624,021,734					624,021,734	100%		
1						Pagado	441,861,066	166,979,661		15,181,007	624,021,734					624,021,734	100%		
1						Porcentaje Pag/Aprob	98	93		137	98					98			
1						Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98					98			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	7,233,743	1,875,811			9,109,554					9,109,554	100%		
1	3					Modificado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3					Devengado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3					Pagado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	135	62			120					120			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100	100			100					100			
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	7,233,743	1,875,811			9,109,554					9,109,554	100%		
1	3	04				Modificado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04				Devengado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04				Pagado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	135	62			120					120			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100	100			100					100			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	7,233,743	1,875,811			9,109,554					9,109,554	100%		
1	3	04	001			Modificado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001			Devengado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001			Pagado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	135	62			120					120			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100	100			100					100			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	O001		Aprobado	7,233,743	1,875,811			9,109,554					9,109,554	100%		
1	3	04	001	O001		Modificado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001	O001		Devengado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001	O001		Pagado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	135	62			120					120			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100	100			100					100			
1	3	04	001	O001	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros													
1	3	04	001	O001	G3A	Aprobado	7,233,743	1,875,811			9,109,554					9,109,554	100%		
1	3	04	001	O001	G3A	Modificado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001	O001	G3A	Devengado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001	O001	G3A	Pagado	9,775,380	1,172,319			10,947,699					10,947,699	100%		
1	3	04	001	O001	G3A	Porcentaje Pag/Aprob	135	62			120					120			
1	3	04	001	O001	G3A	Porcentaje Pag/Modif	100	100			100					100			

1	5					Asuntos Financieros y Hacendarios												
1	5					Aprobado	442,659,655	177,073,199		11,088,586	630,821,440					630,821,440	100%	
1	5					Modificado	432,851,538	172,728,443		19,862,534	625,442,515					625,442,515	100%	
1	5					Devengado	432,085,686	165,807,342		15,181,007	613,074,035					613,074,035	100%	
1	5					Pagado	432,085,686	165,807,342		15,181,007	613,074,035					613,074,035	100%	
1	5					Porcentaje Pag/Aprob	98	94		137	97					97		
1	5					Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98					98		
1	5	01				Asuntos Financieros												
1	5	01				Aprobado	442,659,655	177,073,199		11,088,586	630,821,440					630,821,440	100%	
1	5	01				Modificado	432,851,538	172,728,443		19,862,534	625,442,515					625,442,515	100%	
1	5	01				Devengado	432,085,686	165,807,342		15,181,007	613,074,035					613,074,035	100%	
1	5	01				Pagado	432,085,686	165,807,342		15,181,007	613,074,035					613,074,035	100%	
1	5	01				Porcentaje Pag/Aprob	98	94		137	97					97		
1	5	01				Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98					98		
1	5	01	002			Servicios de apoyo administrativo												
1	5	01	002			Aprobado	38,968,304	2,069,269			41,037,573					41,037,573	100%	
1	5	01	002			Modificado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002			Devengado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002			Pagado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	78	90			79					79		
1	5	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100	100			100					100		
1	5	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo												
1	5	01	002	M001		Aprobado	38,968,304	2,069,269			41,037,573					41,037,573	100%	
1	5	01	002	M001		Modificado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002	M001		Devengado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002	M001		Pagado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	78	90			79					79		
1	5	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100	100			100					100		
1	5	01	002	M001	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros												
1	5	01	002	M001	G3A	Aprobado	38,968,304	2,069,269			41,037,573					41,037,573	100%	
1	5	01	002	M001	G3A	Modificado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002	M001	G3A	Devengado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002	M001	G3A	Pagado	30,425,099	1,863,023			32,288,122					32,288,122	100%	
1	5	01	002	M001	G3A	Porcentaje Pag/Aprob	78	90			79					79		
1	5	01	002	M001	G3A	Porcentaje Pag/Modif	100	100			100					100		
1	5	01	007			Sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura												
1	5	01	007			Aprobado	403,691,351	175,003,930		11,088,586	589,783,867					589,783,867	100%	
1	5	01	007			Modificado	402,426,439	170,865,420		19,862,534	593,154,393					593,154,393	100%	
1	5	01	007			Devengado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913					580,785,913	100%	
1	5	01	007			Pagado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913					580,785,913	100%	
1	5	01	007			Porcentaje Pag/Aprob	99	94		137	98					98		
1	5	01	007			Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98					98		
1	5	01	007	E011		Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros												
1	5	01	007	E011		Aprobado	403,691,351	175,003,930		11,088,586	589,783,867					589,783,867	100%	
1	5	01	007	E011		Modificado	402,426,439	170,865,420		19,862,534	593,154,393					593,154,393	100%	
1	5	01	007	E011		Devengado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913					580,785,913	100%	
1	5	01	007	E011		Pagado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913					580,785,913	100%	
1	5	01	007	E011		Porcentaje Pag/Aprob	99	94		137	98					98		
1	5	01	007	E011		Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98					98		
1	5	01	007	E011	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros												
1	5	01	007	E011	G3A	Aprobado	403,691,351	175,003,930		11,088,586	589,783,867					589,783,867	100%	
1	5	01	007	E011	G3A	Modificado	402,426,439	170,865,420		19,862,534	593,154,393					593,154,393	100%	
1	5	01	007	E011	G3A	Devengado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913					580,785,913	100%	
1	5	01	007	E011	G3A	Pagado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913					580,785,913	100%	
1	5	01	007	E011	G3A	Porcentaje Pag/Aprob	99	94		137	98					98		
1	5	01	007	E011	G3A	Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98					98		

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	**639,930,994**	**-3,540,780**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**
Coordinación de la Política de Gobierno	9,109,554	1,838,145	10,947,699	10,947,699	10,947,699	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	630,821,440	-5,378,925	625,442,515	613,074,035	613,074,035	12,368,480
Total del Gasto	**639,930,994**	**-3,540,780**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO					GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	449,893,398	178,949,010		11,088,586	639,930,994						639,930,994	100%		
				TOTAL MODIFICADO	442,626,918	173,900,762		19,862,534	636,390,214						636,390,214	100%		
				TOTAL DEVENGADO	441,861,066	166,979,661		15,181,007	624,021,734						624,021,734	100%		
				TOTAL PAGADO	441,861,066	166,979,661		15,181,007	624,021,734						624,021,734	100%		
				Porcentaje Pag/Aprob	98	93		137	98						98			
				Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98						98			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	403,691,351	175,003,930		11,088,586	589,783,867						589,783,867	100%		
1	2			Modificado	402,426,439	170,865,420		19,862,534	593,154,393						593,154,393	100%		
1	2			Devengado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913						580,785,913	100%		
1	2			Pagado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913						580,785,913	100%		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	99	94		137	98						98			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98						98			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	403,691,351	175,003,930		11,088,586	589,783,867						589,783,867	100%		
1	2	E		Modificado	402,426,439	170,865,420		19,862,534	593,154,393						593,154,393	100%		
1	2	E		Devengado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913						580,785,913	100%		
1	2	E		Pagado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913						580,785,913	100%		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	99	94		137	98						98			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98						98			
1	2	E	011	Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros														
1	2	E	011	Aprobado	403,691,351	175,003,930		11,088,586	589,783,867						589,783,867	100%		
1	2	E	011	Modificado	402,426,439	170,865,420		19,862,534	593,154,393						593,154,393	100%		
1	2	E	011	Devengado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913						580,785,913	100%		
1	2	E	011	Pagado	401,660,587	163,944,319		15,181,007	580,785,913						580,785,913	100%		
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Aprob	99	94		137	98						98			
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Modif	100	96		76	98						98			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	46,202,047	3,945,080			50,147,127						50,147,127	100%		
1	3			Modificado	40,200,479	3,035,342			43,235,821						43,235,821	100%		
1	3			Devengado	40,200,479	3,035,342			43,235,821						43,235,821	100%		
1	3			Pagado	40,200,479	3,035,342			43,235,821						43,235,821	100%		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	87	77			86						86			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100	100			100						100			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	38,968,304	2,069,269			41,037,573						41,037,573	100%		
1	3	M		Modificado	30,425,099	1,863,023			32,288,122						32,288,122	100%		
1	3	M		Devengado	30,425,099	1,863,023			32,288,122						32,288,122	100%		
1	3	M		Pagado	30,425,099	1,863,023			32,288,122						32,288,122	100%		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	78	90			79						79			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100	100			100						100			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	38,968,304	2,069,269			41,037,573						41,037,573	100%		
1	3	M	001	Modificado	30,425,099	1,863,023			32,288,122						32,288,122	100%		
1	3	M	001	Devengado	30,425,099	1,863,023			32,288,122						32,288,122	100%		
1	3	M	001	Pagado	30,425,099	1,863,023			32,288,122						32,288,122	100%		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	78	90			79						79			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100	100			100						100			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	7,233,743	1,875,811			9,109,554						9,109,554	100%		
1	3	O		Modificado	9,775,380	1,172,319			10,947,699						10,947,699	100%		
1	3	O		Devengado	9,775,380	1,172,319			10,947,699						10,947,699	100%		
1	3	O		Pagado	9,775,380	1,172,319			10,947,699						10,947,699	100%		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	135	62			120						120			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100	100			100						100			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	7,233,743	1,875,811			9,109,554						9,109,554	100%		
1	3	O	001	Modificado	9,775,380	1,172,319			10,947,699						10,947,699	100%		
1	3	O	001	Devengado	9,775,380	1,172,319			10,947,699						10,947,699	100%		
1	3	O	001	Pagado	9,775,380	1,172,319			10,947,699						10,947,699	100%		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	135	62			120						120			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100	100			100						100			

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Bazilio
Subdirectora de Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	**639,930,994**	**-3,540,780**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**
Desempeño de las Funciones	**589,783,867**	**3,370,526**	**593,154,393**	**580,785,913**	**580,785,913**	**12,368,480**
Prestación de Servicios Públicos	589,783,867	3,370,526	593,154,393	580,785,913	580,785,913	12,368,480
Administrativos y de Apoyo	**50,147,127**	**-6,911,306**	**43,235,821**	**43,235,821**	**43,235,821**	**0**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	41,037,573	-8,749,451	32,288,122	32,288,122	32,288,122	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	9,109,554	1,838,145	10,947,699	10,947,699	10,947,699	0
Total del Gasto	**639,930,994**	**-3,540,780**	**636,390,214**	**624,021,734**	**624,021,734**	**12,368,480**

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTAL

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

(PESOS)

Concepto		2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		**636,390,214**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**6,124**
Ingresos Financieros		-
Incremento por variación de inventarios		-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-
Disminución del exceso de provisiones		-
Ingresos por sanción	6,124	-
Otros ingresos contables no presupuestarios		-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		-
Aprovechamientos patrimoniales		-
Ingresos Derivados de Financiamientos		-
Otros ingresos presupuestarios no contables		-
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**636,396,338**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		**624,021,734**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**-**
Materias primas y materiales de producción y comercialización		-
Materiales y suministros		-
Mobiliario y equipo de administración		-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		-
Vehículos y equipo de transporte		-
Equipo de defensa y seguridad		-
Maquinaria, otros equipos y herramientas		-
Activos biológicos		-
Bienes inmuebles		-
Activos intangibles		-
Obra pública en bienes de dominio público		-
Obra pública en bienes propios		-
Acciones y participaciones de capital		-
Compra de títulos y valores		-
Concesión de préstamos		-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		-
Amortización de la deuda pública		-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		-
Otros egresos presupuestarios no contables		-
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**549,045**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	549,045	-
Provisiones		**25,113,026**
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-
Aumento por insuficiencia de provisiones		-
Otros gastos		-
Otros gastos contables no presupuestarios		-
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		**649,683,805**

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas

NOTAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

MILES DE PESOS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

La perspectiva de crecimiento económico del país para el año 2021 estuvo sujeta principalmente a la evolución de la pandemia COVID-19 y a factores externos que impactaron todas las regiones, sectores y grupos de población, observándose un repunte desde el segundo semestre del 2020,en la reactivación económica como producto de la aplicación de medidas sanitarias y la puesta en marcha del programa de vacunación que permitió la reapertura de manera parcial de fronteras y de las distintas actividades internas del país, es por ello que las estimaciones que se proyectaron para el 2021 es de un crecimiento del 4.8% del producto interno bruto (PIB).

En este crecimiento se ha destacado la importancia que tiene el Sistema Financiero Nacional en la contribución para el logro de esta reactivación; sin embargo, se tiene pleno conocimiento de la existencia de rezagos en este sector por la poca penetración en las actividades productivas (menor proporción que representa el crédito bancario en relación al Producto Interno Bruto, concentración en un pequeño grupo, etc.); definiéndose en la presente administración una orientación social del sector al tener como objetivos el de otorgar servicios bancarios a una población cada vez mayor e introducirse en las regiones más alejadas, aplicando innovaciones tecnológicas en sus transacciones, para ello ha establecido políticas públicas encaminadas a la promoción y fortalecimiento del sector financiero de manera coordinada con instituciones privadas con la finalidad de proveer a la economía de los recursos necesarios para un crecimiento que tienda al bienestar de las familias mexicanas, siendo fundamental el financiamiento a pequeñas y medianas empresas.

Para mantener esta tendencia de crecimiento y finanzas sanas en el país, se depende de la capacidad de contrarrestar, a través de la aplicación de diversas medidas, la pandemia COVID-19 y la ola inflacionaria que frenan el desarrollo de las actividades productivas por la aparición de nuevas variantes y la incidencia que tienen en el alza de los precios de materias primas, así como en los retrasos en las cadenas de suministro.

En este sentido el Gobierno Federal ha implementado el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE 2020-2024) en la que se definen los objetivos, estrategias y líneas de acción para que el sector financiero continué contribuyendo a la reactivación y crecimiento económico.

Objetivo: Impulsar el desarrollo sostenible, la inclusión y profundización del sistema financiero en favor del bienestar de la población y de la asignación eficiente de recursos.

Estrategia: Fomentar un mayor acceso y uso responsable de los distintos productos y servicios financieros entre la población y las empresas, con la finalidad de aumentar el bienestar, la movilidad social y el desarrollo económico en el país.

Líneas de acción: Fortalecer las acciones en educación financiera con pertinencia cultural, perspectiva de género y acorde al ciclo de vida para mejorar la competencia financiera de la población; fortalecer y difundir los mecanismos de protección dirigidos a la población y a las empresas en su relación con intermediarios financieros para fomentar la equidad y salvaguarda de los intereses y derechos entre ellos.

Para el logro del objetivo señalado en PRONAFIDE 2020-2024 se han realizado modificaciones y actualización constante en las estructuras de las instituciones y legislación financiera y es dentro de este contexto en que se incrusta la operación de esta Comisión Nacional quien cuenta con las facultades de promover la cultura financiera con el objetivo de desarrollar las capacidades financieras de la población y generar las bases para la confianza y equidad en las operaciones del mercado, el fortalecimiento del equilibrio entre los usuarios e instituciones financieras tendientes a propiciar una mayor participación y competitividad de todos los sectores que coadyuven a contribuir al crecimiento económico a través del apoyo a las actividades productivas.

La creación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), como Organismo Descentralizado sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está fundamentada en la aprobación de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LPDUSF) que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero 1999, misma que entró en vigor en abril de 1999; teniendo actualmente como:

Misión:

“Empoderar a los usuarios de servicios financieros a través de la educación e inclusión financiera, potencializar los mecanismos de protección y defensa de los usuarios de servicios financieros en sus relaciones con las instituciones financieras, generando condiciones de bienestar al usuario que permitan equidad sustantiva.”

Visión:

“Consolidarse como la institución pública que otorgue oportuna, eficaz, honesta y responsablemente asesorías, protección y defensa a los usuarios de servicios financieros, innovadora en la promoción y transformador de la educación financiera; que coadyuve a la inclusión, y apuntale la consolidación de la transparencia financiera, para transformar, equilibrar y orientar a subsanar las desigualdades para el bienestar de la población.

Objetivos institucionales:

- Promover el desarrollo de capacidades financieras entre la población para la toma de decisiones informadas.
- Incrementar la inclusión financiera en bienestar de los usuarios de servicios financieros, mediante la asesoría, y orientación técnica y jurídica de los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras.
- Promover el equilibrio de las relaciones entre el usuario de servicios financieros y las instituciones financieras, mediante la atención de las controversias a través de los procesos de protección a los usuarios de servicios financieros.
- Disminuir la inequidad en las relaciones entre los usuarios de servicios financieros y las instituciones financieras.
- Realizar la supervisión, vigilancia, inspección y verificación a las instituciones financieras a fin de corroborar el grado de cumplimiento a la norma en materia de transparencia y protección a los usuarios de servicios financieros.

De las últimas reformas administrativas y normativas más importantes y que dan mayor seguridad a los usuarios en su relación con la CONDUSEF y con las instituciones financieras resaltan las siguientes:

Administrativas:

- Reformas y Adiciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros mediante acuerdo CONDUSEF/JG/120/08 del 03 de julio del 2019 (publicado en DOF el 15 de julio de 2019), la Junta de Gobierno acuerda las modificaciones a la nueva estructura orgánica que establece la reorganización de funciones al interior de la Comisión Nacional en atención al principio de austeridad, salvaguardando las atribuciones que por Ley tiene encomendadas este organismo.

Normativas:

- Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera, Ley de Instituciones de Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, Ley para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Cuyo objetivo es el regular las actividades de estas instituciones para una mayor transparencia del mercado financiero.

  La normatividad vigente viene a reforzar y fortalecer las actividades preventivas y correctivas de la entidad encaminadas a contribuir en la consecución del objetivo y estrategia sectorial establecido en el Programa Nacional Financiamiento del Desarrollo 2020-2024.”; y que para el cabal

desarrollo de estas actividades se definieron estrategias y líneas de acción en la CONDUSEF que se puntualizan en el Programa Institucional 2019-2024 el cual guarda congruencia con el programa sectorial.

-Acciones Preventivas: Con estas actividades se promueve la cultura financiera y se fomenta las sanas prácticas de las instituciones financieras, a través de proporcionar información para el desarrollo de las capacidades de la población y la supervisión de las operaciones de los intermediarios verificando el grado de cumplimiento en materia normativa. Para el cabal desarrollo de estas se cuenta con el apoyo de órganos de difusión y la estrecha colaboración entre autoridades e instituciones. Con estas acciones se responde a la necesidad de impulsar la cultura financiera y que el usuario tenga integro conocimiento de sus derechos y obligaciones al contratar servicios y productos con las instituciones financieras.

-Acciones Correctivas: Fortaleciendo esquemas de protección a los usuarios, garantizando la equidad en las relaciones a fin de generar confianza en las operaciones del mercado, con ello se está contribuyendo al saneamiento y fortalecimiento del Sistema Financiero Nacional por la seguridad jurídica que se presenta para las operaciones. Con estas acciones se cumplen los objetivos institucionales de conciliar, arbitrar, corregir y dar seguridad jurídica a cada una de las transacciones que conduzcan a generar la confianza y permitan el sano desarrollo del sector financiero.

2. MARCO LEGAL Y PRINCIPALES POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL.

La operación de la CONDUSEF se desarrolló durante el ejercicio fiscal 2021 atendiendo los lineamientos y disposiciones legales urgentes en el ejercicio dictaminado siguientes:

» Presupuesto de Egresos de la Federación

» Ley Federal de Austeridad Republicana.

» Ley Federal de las Entidades Paraestatales; la organización, funcionamiento y control estructural y operacional está sujeto a lo establecido en esta Ley.

» Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; cumpliendo en aspectos relacionados con la formulación del presupuesto de egresos, normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, y elaboración de cuenta pública con base a lineamientos en materia de gastos, financiamiento, control y evaluación en términos de disposiciones que emitan la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; así como, la Secretaría de la Función Pública.

» Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, cumplimiento de las facultades conferidas de protección y defensa de los usuarios otorgando seguridad jurídica y equidad en las relaciones con las instituciones financieras.

» Ley de Planeación, destacando la elaboración del programa institucional 2019-2024, el cual sujeto su accionar a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2019-2024).

» Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro, control y reportes contables se realizan con base a los criterios generales establecidos; así como, en la emisión de la información financiera, orientados para una adecuada armonización.

» Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los procesos realizados en materia de programación, presupuestario, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y gastos, observaron las distintas disposiciones enmarcadas en la presente Ley, además de las disposiciones legales aplicables.

» Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2021.

» Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021.

La operación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros está sujeta al marco normativo de la Administración Pública Paraestatal, certificando su integración en la “Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 13 de agosto 2021.

La dirección y administración de esta Comisión Nacional recae en la Junta de Gobierno y en el Presidente del Organismo, su organización, funcionamiento y control es regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (Última Reforma DOF 01-03-2019), alineado sus objetivos estratégicos a la Ley de Planeación, al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 2019-2024; siendo el Órgano de Gobierno el responsable de expedir y reformar el Estatuto Orgánico, documento en las que se identifica la estructuración, organización, facultades y funciones de cada una de las áreas que integran el Organismo. Es importante anotar que la Junta de Gobierno está integrada por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Gobernador del Banco de México, los presidentes de las Comisiones Nacionales Bancaria y de Valores, Seguros y Fianzas, y del Sistema de Ahorro para el Retiro, 3 representantes del Consejo Consultivo Nacional y por el presidente de la CONDUSEF.

La autonomía de su gestión permite formular el Programa Institucional a partir de compromisos en términos de sus metas que permitan aportar a los objetivos del Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024; y la integración de sus presupuestos anuales, se realiza en base a objetivos y metas por alcanzar, aportando elementos para la evaluación constante de su programa sustantivo en el Sistema de Evaluación del Desempeño.

El financiamiento de la operación se efectúa en su mayor parte con las transferencias de recursos fiscales (89.4 % promedio para los 4 últimos ejercicios fiscales) por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recibidas de la Tesorería de la Federación (TESOFE) y con la captación de recursos propios (10.6% promedio de los 4 últimos ejercicios fiscales), estando obligado a controles e informes de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

Para el registro y control interno de los movimientos contables y presupuestales se tiene el apoyo del Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera (SIGAIF 2021), herramienta informática estructurada de acuerdo a los requerimientos enumerados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y de conformidad a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); obteniéndose de dicho sistema reportes presupuestales y contables relacionados con los distintos momentos contables del gasto e ingresos.

En el SIGAIF se identifican claramente las operaciones que impactan las cuentas contables y presupuestarias integrándose con base acumulativa y de manera automática, emitiendo reportes que coadyuvan en la transparencia y rendición de cuentas.

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES (MIR 2021).

Para la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, se registró el avance correspondiente en tiempo y forma en el módulo del Pbr- Evaluación del Desempeño del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) al mes de diciembre de conformidad a los “Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo a sus calendarios, actualizaciones de las matrices de indicadores para resultados y modificaciones de sus metas” emitido por la Subsecretaria de Egresos Unidad de Evaluación del Desempeño con oficio No. 419-A-21-0039 de fecha 22 de enero de 2021.

Con esta información se tienen los elementos que permiten realizar el avance y registro de los indicadores del programa presupuestario “E011 Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros”, y con ello verificar los resultados y cumplimiento de las facultades conferidas a esta Comisión Nacional.

Avance enero – diciembre 2021.- El cumplimiento de las metas al mes de diciembre de los indicadores son los siguientes:

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
1	Porcentaje de asesoramiento técnico jurídico a los usuarios de servicios financieros.	Mensual	Número de asesorías técnico-jurídicas realizadas / Total de acciones de protección y defensa realizadas por la CONDUSEF-SIAB Vida) *100	1,361,071	1,691,922	80%	1,170,425	1,428,238	**82%**	En los meses de enero y febrero del 2021 se mantenían cerradas 10 Unidades de Atención, de las cuales se encontraban las más importantes. No obstante, lo anterior a través de medios remotos se siguieron recibiendo asesorías, los cuales han permitido cumplir con este indicador.
2	Porcentaje de controversias	Mensual	(Número de Controversias Iniciadas en Unidades de Atención a Usuarios (GO+GE+CO) / Número de Asesorías Técnicas Jurídicas-SIAB-Vida) *100	204,161	1,361,071	15%	188,057	945,201	**20%**	En los meses de enero y febrero del 2021 se mantenían cerradas 10 Unidades de Atención, de las cuales se encontraban las más importantes, pero el uso de medios remotos como la queja electrónica y la Conciliación Telefónica han permitido que se pueda cumplir con este indicador. procedentes

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
3	Porcentaje de acciones de asesoría y defensas concluidas favorables al usuario.	Semestral	(Total de acciones de asesorías, defensa, dictamen, conciliación y gestión favorables / Total de acciones de asesorías, defensa de dictamen, conciliación y gestión concluidas por la CONDUSEF) *100	1,365,972	1,461,626	**93%**	1,260,625	1,305,781	**97%**	En los meses de enero y febrero del 2021 se mantenían cerradas 10 Unidades de Atención, de las cuales se encontraban las más importantes, pero el uso de medios remotos como la queja electrónica y la Conciliación Telefónica han permitido que se pueda cumplir con este indicador.

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
4	Porcentaje de atención a las solicitudes de defensoría legal gratuita.	Mensual	(Número de solicitudes atendidas de defensoría legal gratuita / Número de solicitudes recibidas de defensoría legal gratuita) *100	2,268	2,268	**100%**	2,711	2,660	**102%**	De acuerdo a lo establecido en la disposición Decimonoveno de las Bases y Criterios para brindar la defensoría legal gratuita de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), se cuenta con un plazo para de 35 días hábiles para emitir respuesta procedente o improcedente a la solicitud de defensoría presentada por los Usuarios, periodo en el cual se revisa la viabilidad jurídica de las pretensiones, acciones y expectativas de derecho del Usuario así como su capacidad económica; una vez concluido el estudio, se presenta la propuesta de procedencia o improcedencia al grupo de trabajo de procedencia para su confirmación o en su caso comentarios al respecto. Por lo anterior, a inicios de la segunda o tercera semana de cada mes, se realiza una fecha de corte en las solicitudes recibidas que serán presentadas en ese mes al grupo de trabajo de

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
										procedencia, lo cual genera que no sea posible emitir respuesta a la totalidad de las solicitudes en el mes en que son recibidas, sin embargo, no omito mencionar que las solicitudes de defensoría recibidas con posterioridad a la fecha de corte mensual son resueltas en el mes inmediato siguiente contemplando en todo momento el plazo para emitir la respuesta.
5	Porcentaje de emisión de opiniones favorables conforme a una valoración técnico-jurídica.	Mensual	Número de dictámenes técnicos favorables / Número de dictámenes técnicos concluidos) *100	7,340	12,650	**58%**	6,562	12,478	**53%**	La determinación para la emisión de las opiniones de dictámenes técnicos favorables se realiza a partir de los elementos que obren agregados al expediente, por lo que no depende del área que realiza el estudio de la solicitud la procedencia o no de la emisión del dictamen, toda vez que este se basa en los elementos aportados por las partes.

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
6	Difusión de información financiera a través de herramientas web.	Trimestral	Conteo del Número de visitantes al sitio de cuadros comparativos + conteo de visitas al sitio de catálogo de tarjetas de crédito realizado / Conteo del número de visitas al sitio de cuadros comparativos programado + conteo de visitas al sitio de catálogo de tarjetas de crédito programadas) *100	210,571	210,571	**100%**	284,898	210,571	**135%**	Se alcanzó la meta, gracias a que durante el año los sitios se promocionaron a través de las redes sociales de CONDUSEF. En el año, se actualizaron 316 cuadros comparativos, los cuales corresponden 240 al Sector Bancos, 2 cuadros del Sector Seguros, 72 al Sector Afore y 2 de Burós de Crédito. El Sitio de Tarjetas de Crédito se actualizó en dos ocasiones.
7	Tasa de crecimiento mensual en captación de nuevos seguidores en redes sociales, modalidad Twitter.	Bimestral	(Conteo mensual de nuevos seguidores en Twitter/ Conteo acumulado de seguidores de Twitter al cierre del mes inmediato anterior) *100	314,074	318,149	**99%**	308,886	306,006	**101%**	La meta se alcanzó debido a que durante 2021 se realizaron varias campañas con contenido de educación financiera, concursos, eventos, campañas con influencers de educación financiera, promoción de cursos ofrecidos por CONDUSEF, entre otras acciones que permitieron captar nuevos seguidores a la cuenta de CONDUSEF en Twitter.

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
8	Tasa de variación en la asistencia a eventos foros, ferias y talleres en materia de educación financiera.	Trimestral	Total, de eventos mensuales realizados en materia de educación financiera en al año actual / Total de eventos realizados en materia de educación financiera en el ejercicio anterior) *100	12,240	13,371	**92%**	11,645	13,849	**84%**	La disminución se debió a que durante 2021 se dio prioridad a cursos y diplomados en línea, tales como; el Diplomado en educación financiera y el Curso Minerva. Así como la difusión del nuevo Diplomado en seguros y el Curso de educación financiera para todos.

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
9	Porcentaje de asistencia a los diversos eventos en materia de Educación Financiera durante la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF)	Anual	(Total de personas que asistieron a los eventos realizados en la Semana Nacional de Educación Financiera / Total de personas programadas a asistir a los eventos en la Semana Nacional de Educación Financiera) *100	1,100,000	1,100,000	**100%**	1,840,273	1,100,000	**167%**	Del 4 al 15 de octubre de 2021 se llevó a cabo la 14a edición de la Semana Nacional de Educación financiera, en su segunda edición virtual tuvo un impacto de 1,840,273 personas. Esto se logró por la colaboración de la Secretaría de Educación Pública a través de diferentes tipos educativos (Tecnológicas, Politécnicas, a Distancia, Autónomas, entre otras) como lo fue el Tecnológico Nacional de México, que tuvo una gran participación, así como de los aliados en el extranjero a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).
10	Porcentaje de alumnos que adquieren conocimientos suficientes sobre temas financieros.	Semestral	(Número de alumnos aprobados en el examen final del diplomado en educación financiera / Número de alumnos que cursaron el diplomado en educación financiera) *100	54,250	155,000	**35%**	66,231	222,397	**30%**	Se hace referencia al indicador PASH donde se logró alcanzar la meta establecida, sin embargo, para este indicador que corresponde al número de aprobados, quedó 5% por debajo de lo programado, identificando que en la generación 40, técnicos en la plataforma que alberga el Diplomado, principalmente en la validación de evaluaciones que no

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
										permitía el avance del participante. Por otra parte, también se detectó que durante los meses de septiembre-diciembre de 2021, se desarrollaban de manera simultánea otros proyectos, aunando a un intenso tráfico de participantes, lo que ocasionó lentitud en la Página del Diplomado, por lo que pudo ser también un factor que provocó la deserción de participantes, debido a que fue en la G40 que se registró el nivel más bajo de aprobación.
11	Porcentaje de cumplimiento del programa de supervisión de Instituciones.	Trimestral	Número de instituciones financieras inspeccionadas / Número de instituciones programadas) *100	7	7	**100%**	8	7	**114%**	Se superó la meta establecida en 114%, toda vez, que en el mes de diciembre de 2021 se realizó una Visita de Inspección Especial a Banco Santander, por lo que se superó la meta establecida de 7 a 8 instituciones financieras.
12	Porcentaje de documentos financieras evaluados respecto de los programados.	Semestral	(Número total de documentos financieros evaluados/ Número total de documentos financieras programados) *100	2,815	2,815	**100%**	3,143	2,815	**112%**	Se supero la meta en 112% toda vez que al existir mejores condiciones epidemiológicas y que no se inhabilitaron más días durante el 2021, excepto los comprendidos del 1 enero al 15 de febrero de

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
										2021, excepto los comprendidos del 1 enero al 15 de febrero de 2021, según lo establecido en el "ACUERDO por el que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros hace del conocimiento del público en general la continuidad de los trámites y procedimientos, así como la atención de usuarios de forma presencial en las Unidades Administrativas Centrales y en las Unidades de Atención a Usuarios A1, A2 y A3, con sede en la Ciudad de México" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2021, es como, se superó la meta ya que las Instituciones Financieras pudieron ser notificadas y por tanto remitieron información la cual fue evaluada y analizada por las Direcciones de Área que integran la Dirección General de Evaluación, Supervisión y Protección Financiera.

#	Indicador	Periodo	MÉTODO DE CALCULO 2020	META ANUAL MODIFICADA 2021			META ALCANZADA 2021			JUSTIFICACIÓN VARIACIÓN POSITIVA O NEGATIVA
				Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	Numerador	Denominador	Meta (Numerador / Denominador)	
13	Porcentaje de instituciones y productos financieros evaluados de conformidad a normatividad.	Semestral	(Número de instituciones y productos evaluados y que cumplen con normatividad/ Total de instituciones y productos programados que cumplen con normatividad) *100	2,833	2,833	**100%**	3,148	2,833	**111%**	La meta se ubicó en 111%, toda vez que el Indicador "Porcentaje de instituciones y productos financieros evaluados de conformidad a normatividad" es un componente que guarda relación directamente proporcional con los dos indicadores anteriores. Sin embargo, cabe aclarar que están en proceso de emitir la conclusión los productos de: Seguro de gastos médicos mayores, crédito personal (3 sectores), crédito de nómina, PRLV, crédito de habilitación o avío y cuenta de depósito.
14	Porcentaje de documentos financieros aprobados	Anual	(Número de documentos financieros aprobados / Número de documentos evaluados) *100	703	2,815	**25%**	1,263	3,143	**40%**	Se logró revisar 3,143 documentos, lo que aumentó el porcentaje de documentos aprobados de un 25% programado a lograr un 40%. Lo anterior, representa que las Instituciones Financieras están realizando los cambios que ordena la CONDUSEF a través de la Supervisión que realiza.

4. ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

En los procesos de programación e integración del presupuesto de egresos está Comisión Nacional como ejecutor del gasto público es reconocida como Unidad Responsable con la clave G3A "Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros", incorporada al Ramo 06 "Secretaría de Hacienda y Crédito Público" dentro de la categoría de Entidades de Control Indirecto, Organismo Público Descentralizado. En los procesos de integración del proyecto y presupuesto definitivo del Organismo para el ejercicio fiscal, 2021 este se formuló con la asignación de recursos a 3 programas presupuestarios, cumpliendo con las reglas de integridad establecidas y los techos presupuestarios otorgados.

1. Protección y defensa de los usuarios de servicios financieros. (Actividad institucional 07); las asignaciones a este programa represento el 92.2% del presupuesto original autorizado.
2. Actividades de apoyo administrativo (Actividad institucional 02); las asignaciones a este programa represento el 6.4% del presupuesto original autorizado.
3. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. (Actividad institucional 01); las asignaciones a este programa represento el 1.4% del presupuesto original autorizado.

Esta asignación permite contar con los elementos para un adecuado ejercicio, control y evaluación de estos recursos a partir de la identificación de las actividades, objetivos y metas institucionales; es importante anotar que en el ejercicio de estos recursos la Entidad se comprometió al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2021 en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, y con lo ordenado en la Ley Federal de Austeridad Republicana emitida el 19 de noviembre 2019.

Al cierre del ejercicio fiscal 2021 el presupuesto ejercido asciende a un monto de $624´021.7, representando una cobertura del 98.1% en relación al presupuesto de egresos modificado definitivo ($636´390.2) y del 97.5% respecto del presupuesto original autorizado ($639´930.9).Las erogaciones totales 2021 ($624´021.7) representan un incremento, en términos corrientes, del 2.8% respecto del gasto del ejercicio fiscal 2020 ($607´043.5), incremento que es resultado esencialmente por la actualización de los tabuladores de sueldo del personal de mando y operativo, el mayor número de eventos de siniestralidad en el seguro médico subrogado, autorización de contratación de servicios profesionales por honorarios, y la adquisiciones de material de oficina que por efectos de la pandemia COVID-19 se retrasaron las compras.

Comportamiento Presupuestal Ejercicio Fiscal 2021. (Miles de pesos)

Recursos Fiscales						
Capítulo	**Concepto**	**Original**	**Modificado**	**Ejercido**	**% Variación Ejer/Orig**	**% Variación Ejer/Mod**
1000	Servicios Personales	449,893.4	427,600.9	427,600.9	-5	0
2000	Materiales y Suministros	803.0	1,285.5	1,285.5	60.1	0
3000	Servicios Generales	108,477.2	136,093.6	136,093.6	25.5	0
4000	Transferencias	5,045.4	5,423.4	5,423.4	7.5	0
5000	Bienes Muebles	0	0	0	0	0
	Total Fiscales	***564,219.0***	***570,403.4***	***570,403.4***	***1.1***	***0***

Recursos Propios						
Capítulo	**Concepto**	**Original**	**Modificado**	**Ejercido**	**% Variación Ejer/Orig**	**% Variación Ejer/Mod**
1000	Servicios Personales	0	15,026.0	14,260.1	0	-5.1
2000	Materiales y Suministros	2,160.0	327.1	290.3	-86.6	-11.3
3000	Servicios Generales	67,508.8	36,194.6	29,310.3	-56.6	-19
4000	Transferencias	6,043.1	14,439.1	9,757.6	61.5	-32.4
5000	Bienes Muebles	0	0	0	0	0
	Total Propios	***75,711.9***	***65,986.8***	***53,618.3***	***-29.2***	***-18.7***

Gran total						
Capítulo	**Concepto**	**Original**	**Modificado**	**Ejercido**	**% Variación Ejer/Orig**	**% Variación Ejer/Mod**
1000	Servicios Personales	449,893.4	442,626.9	441,861.0	-1.8	-0.2
2000	Materiales y Suministros	2,963.0	1,612.6	1,575.8	-46.8	-2.3
3000	Servicios Generales	175,986.0	172,288.2	165,403.9	-6	-4
4000	Transferencias	11,088.5	19,862.5	15,181.0	36.9	-23.6
5000	Bienes Muebles				0	0
	Gran Total	***639,930.9***	***636,390.2***	***624,021.7***	***-2.5***	***-1.9***

Presupuesto Ejercido Ejercicio Fiscal 2020,2021 (Miles de Pesos)

Capítulo	**Concepto**	Ejercicio Fiscal		Variación 2021/2020	
		2021	**2020**	**$**	**%**
1000	Servicios Personales	441,861.0	409,796.9	32,064.1	7.8
2000	Materiales y Suministros	1,575.8	1,285.2	290.6	22.6
3000	Servicios Generales	165,403.9	176,293.2	-10,889.3	-6.2
4000	Transferencias	15,181.0	19,668.2	-4,487.2	-22.8
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	***624,021.7***	***607,043.5***	***16,978.2***	***2.8***

Es importante señalar que desde el ejercicio fiscal 2015 no se ha presentado erogaciones en inversión física, por lo que en el presente ejercicio se muestra el mismo escenario con la autorización de un presupuesto original ($639,930.9) asignado en su totalidad para el financiamiento del gasto corriente (servicios personales, gastos de operación y otros corrientes) constituido por $564,219.0 de recursos fiscales y de $75´711.9 de recursos propios.

Durante el transcurso del año se realizaron movimientos presupuestales en los Sistemas de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) en este último en los módulos de adecuaciones presupuestarias (MAP) y Módulo de adecuaciones presupuestarias de Entidades (MAPE), mismos que son administrados y controlados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); los movimientos que afectaron los montos originales del presupuesto son consecuencia de convenios establecidos por actualización de tabuladores de sueldo, en cumplimiento de diversas disposiciones aplicables por medidas de austeridad y por medidas de cierre del ejercicio presupuestario; además de adecuaciones externas se registraron movimientos internos de recalendarización y transferencia compensada de recursos emanadas de necesidades de la operación, dando como resultado un presupuesto de egresos modificado definitivo de $636´390.2 integrados de $570´403.4 de recursos fiscales y de $65´986.8 de recursos propios, reflejando un decremento del 0.6% en relación al presupuesto original autorizado ($639,930.9) fundamentado básicamente en los menores montos que se erogaron en el seguro médico subrogado respecto de las asignaciones originales destinadas a cubrir el pago por este concepto.

Presupuesto Original y Modificado 2021 (Miles de Pesos)

Capítulo	**Concepto**	Presupuesto		Variación Modif/ Orig	
		Original	**Modificado**	**$**	**%**
1000	Servicios Personales	449,893.4	442,626.9	-7,266.5	-1.6
2000	Materiales y Suministros	2,963.0	1,612.6	-1,353.9	-45.7
3000	Servicios Generales	175,986.0	172,288.2	-3,698.4	-2.1
4000	Transferencias	11,088.5	19,862.5	8,778.1	79.2
5000	Bienes Muebles				
	Total	***639,930.9***	***636,390.2***	***-3,540.7***	***29.8***

Las adecuaciones presupuestarias externas autorizadas en MAP y MAPE que modificaron los montos del presupuesto original de esta Comisión Nacional contemplan un total de 16 movimientos ampliaciones líquidas por un total de $51´125.9 y de 14 movimientos por reducciones líquidas por un monto de $54´666.6; mientras que las adecuaciones internas se elevaron a un total de 210 movimientos como eventos de recalendarización y de transferencia compensada de recursos.

FOLIO DE ADECUACIÓN	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE (Pesos)	CONCEPTO
2021-6-G3A-878	OTROS R-23	$4,175,900.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el periodo enero-febrero 2021.
2021-6-G3A-1113	CLAVES PRESUPUESTARIAS	$175,800.00	Reducción líquida al presupuesto por transferencia de recursos a Talleres de impresión de estampillas y valores, por convenio de colaboración para la elaboración e impresión de trabajos institucionales.
2021-6-G3A-1675	OTROS R-23	$5,960,045.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el periodo marzo- abril 2021.
2021-6-G3A-2224	OTROS R-23	$8,525,136.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el periodo mayo-junio 2021.
2021-6-G3A-2582	OTROS R-23	$2,912,022.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de julio 2021.
2021-6-G3A-3058	OTROS R-23	$6,412,159.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de agosto 2021.
2021-6-G3A-3294	OTROS R-23	$5,666,293.54	Ampliación líquida por autorización de incremento a las percepciones del personal operativo.
2021-6-G3A-3296	OTROS R-23	$109,969.56	Ampliación líquida por autorización de incremento al personal operativo y sus repercusiones en las cuotas al ISSSTE.

FOLIO DE ADECUACIÓN	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE (Pesos)	CONCEPTO
2021-6-G3A-3297	OTROS R-23	$76,130.42	Ampliación líquida por autorización de incremento al personal operativo y sus repercusiones en las cuotas por cesantía en edad avanzada y vejez.
2021-6-G3A-3302	OTROS R-23	$3,407,531.71	Ampliación líquida por incremento en las percepciones del personal de mando derivadas de la actualización del tabulador de sueldos de este personal.
2021-6-G3A-3303	OTROS R-23	$34,367.19	Ampliación líquida por incremento en las percepciones del personal de mando derivadas de la actualización del tabulador de sueldos de este personal, y sus repercusiones en las cuotas al ISSSTE.
2021-6-G3A-3304	OTROS R-23	$23,791.92	Ampliación líquida por incremento en las percepciones del personal de mando derivadas de la actualización del tabulador de sueldos de este personal, y sus repercusiones en las cuotas por cesantía en edad avanzada y vejez.
2021-6-G3A-3335	OTROS R-23	$245,775.35	Ampliación líquida por autorización de incremento al personal operativo y sus repercusiones en las cuotas al FOVISSSTE.
2021-6-G3A-3336	OTROS R-23	$76,808.58	Ampliación líquida por incremento en las percepciones del personal de mando derivadas de la actualización del tabulador de sueldos de este personal, y sus repercusiones en las cuotas al FOVISSSTE.
2021-6-G3A-3487	OTROS R-23	$3,101,410.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de septiembre 2021.
2021-6-G3A-3665	OTROS R-23	$5,555,649.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de octubre 2021.

FOLIO DE ADECUACIÓN	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE (Pesos)	CONCEPTO
2021-6-G3A-3731	OTROS R-23	$700,000.00	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes en el concepto de seguridad social.
2021-6-G3A-3732	OTROS R-23	$119,831.18	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de vacancia.
2021-6-G3A-3943	OTROS R-23	$4,842,865.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de noviembre 2021.
2021-6-G3A-3993	OTROS R-23	$8,000,000.00	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de economías.
2021-6-G3A-4168	OTROS R-23	$6,193,708.02	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes en el capítulo de servicios personales.
2021-6-G3A-4169	OTROS R-23	$509,525.53	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes en el capítulo de servicios personales, específicamente por concepto de seguridad social
2021-6-G3A-4175	OTROS R-23	$14,245,861.68	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes en el capítulo de servicios personales.
2021-6-G3A-4176	OTROS R-23	$100,000.00	Reducción liquida por transferencia de recursos al ramo 23 “provisiones salariales y económicas” por concepto de remates en el capítulo de servicios personales, específicamente por concepto de remates en el capitulo de servicios personales, específicamente por concepto de seguridad social

FOLIO DE ADECUACIÓN	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE (Pesos)	CONCEPTO
2021-6-G3A-4177	OTROS R-23	$8,593,303.85	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes en gastos de operación y otras erogaciones.
2021-6-710-1228	OTROS R-23	$1,814,670.00	Reducción líquida aplicada directamente por la UPCP con fines de control presupuestario en la Administración Pública Federal.
2021-6-G3A-4206	OTROS R-23	$4,258,014.51	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes en el capítulo de servicios personales.
2021-6-G3A-4203	OTROS R-23	$6,189.19	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes en el capítulo de servicios personales, específicamente por concepto de seguridad social
2021-6-G3A-4204	OTROS R-23	$224,601.38	Reducción líquida por transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes en gastos de operación.
MAPE 2021-6-G3A-20	Externa con restricción (UPCP)	$9,725,129.00	Reducción líquida de recursos propios en MAPE por congruencia entre recursos programados y recursos reales captados.
Total	**Ampliaciones presupuestarias**	**$51,125,854.27**	
	Reducciones presupuestarias	**$44,941,505.34**	
	Reducciones presupuestarias en MAPE	**$9,725,129.00**	
	Total Neto	**-$3,540,780.07**	

Recursos Fiscales

El presupuesto original autorizado al Organismo contempla recursos fiscales reconocidos como fuente de financiamiento 1; sin embargo, durante el desarrollo del ejercicio fiscal se incorporan al presupuesto recursos captados por el SAT, de conformidad al mecanismo para la recuperación de estos recursos emitido por a UPCP y la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, que son catalogados como recursos fiscales por ingresos excedentes como fuente de financiamiento 5; los recursos anteriormente mencionados son administrados y controlados por el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que funge como tesorería del Gobierno Federal concentrando toda la información presupuestaria, financiera y contable de estos recursos fiscales.

Para cubrir los pagos por compromisos formalizados durante el ejercicio fiscal con estas fuentes de financiamiento se concretaron a través de la emisión y registro de un total de 2,914 Cuentas por Liquidar Certificadas en el SIAFF, procesos que son autorizados y ministradas por la Tesorería de la Federación.

El presupuesto original por esta fuente de financiamiento que ascendió a $564´219.0 representó el 88.2 % del total del presupuesto original autorizado ($639´930.9) y durante el transcurso del año este presupuesto se modifica por movimientos de ampliaciones líquidas por un monto de $51´125.9, y por reducciones líquidas por $44´941.5 dando como resultado un presupuesto modificado definitivo por recursos fiscales de $570´403.4 significando un incremento del 1.1% respecto del presupuesto original.

Presupuesto Original y Modificado 2021. Recursos Fiscales (Miles de Pesos)

Capítulo	**Concepto**	Recursos Fiscales		Variación Modif/ Orig	
		Original	**Modificado**	**$**	**%**
1000	Servicios Personales	449,893.4	427,600.9	-22,292.5	-5.0
2000	Materiales y Suministros	803.0	1,285.5	482.5	60.1
3000	Servicios Generales	108,477.2	136,093.6	27,616.4	25.5
4000	Transferencias	5,045.4	5,423.4	378.0	7.5
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	***564,219.0***	***570,403.4***	***6,184.4***	***1.1***

Las ampliaciones presupuestales ($51´125.9) aplicadas son autorizadas por los siguientes montos y conceptos:

- Ampliaciones líquidas al presupuesto de gastos de operación por un monto de $41´485.2 que corresponden a recursos captados por el SAT en el periodo enero-noviembre 2021 por multas que son impuestas por la CONDUSEF a las instituciones financieras por incumplimientos a la normatividad; los movimientos son autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con los folios: 2021-6-G3A-878, 1675, 2224, 2582, 3058, 3487, 3665 y 3943.
- Ampliaciones líquidas al presupuesto de servicios personales por un monto de $9´640.7, que provienen del incremento salarial autorizado al personal operativo, incremento ponderado del 3.4% al sueldo base y por la actualización del tabulador de sueldos del personal de mando; estos movimientos se efectuaron de conformidad a los oficios Nos: 317-A.-1327 y 1750 respectivamente; las adecuaciones autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con los folios No.2021-6-G3A-3294, 3296, 3297, 3302, 3303, 3304, 3335 y 3336.

Las reducciones presupuestales ($44´941.5) aplicadas son autorizadas por los siguientes montos y conceptos:

- Reducción presupuestal por transferencia de recursos a clave presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto de $175.8 por concepto de convenio de colaboración en la elaboración e impresión de trabajos institucionales entre los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores y la CONDUSEF; el movimiento es autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con el folio No:2021-6-G3A-1113.
- Reducción líquida por un monto de $1´814.7 aplicada directamente por la Dirección General de Recursos Financieros de la UPCP con fines de control presupuestario en la Administración Pública Federal; cabe mencionar que esta disminución afectó de manera considerable el Programa de Comunicación Social establecido para 2021; el movimiento es autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con el folio No:2021-6-710-1228.
- Reducción líquida por un monto de $119.8; recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas” por concepto de vacancia en cumplimiento al numeral 11, inciso a) de las “Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021” emitido el 01 de octubre 2021 por la UPCP mediante oficio No:307-A.-1896; el movimiento es autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con el folio No:2021-6-G3A-3732.
- Reducción líquida por un monto de $1´315.7; recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas” por concepto de remanentes en seguridad social en cumplimiento al numeral 11, inciso b) de las “Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021” emitido el 01 de octubre 2021 por la UPCP mediante oficio No:307-A.-1896; el movimiento es autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con el folio No:2021-6-G3A-3731, 4169 4176 y 4203.

- Reducción líquida por un monto de $8´000.0; recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas” por concepto de economías en servicios personales en cumplimiento al numeral 11, inciso d) de las “Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021” emitido el 01 de octubre 2021 por la UPCP mediante oficio No:307-A.-1896; el movimiento es autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con el folio No:2021-6-G3A-3993.
- Reducción líquida por un monto de $24´697.6; recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas” por concepto de remanentes al cierre del ejercicio fiscal 2021 en servicios personales; los movimientos son autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con los folios Nos:2021-6-G3A-4168, 4175 y 4206.
- Reducción líquida por un monto de $8´817.9; recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas” por concepto de remanentes al cierre del ejercicio fiscal 2021 en gastos de operación y otras erogaciones; el movimiento es autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con el folio No:2021-6-G3A-4177 y 4204.

Recursos Propios

El presupuesto original de recursos propios por $75´711.9 representó el 11.8% del presupuesto total autorizado para 2021 ($639´930.9) y son clasificados como fuente de financiamiento 4, y se obtienen por cobros de servicios de copias simples y certificadas, inscripción en el Registro único de usuarios (REUS), por imposición de multas a las instituciones financiera por incumplimientos a la normatividad financiera vigente, y por otros ingresos. Los recursos propios captados al 31 de diciembre 2021 son por un monto de $65´986.8 miles de pesos monto que representa el 87.2% de los recursos programados originalmente para el ejercicio fiscal ($75´711.9), destacando en esta captación que el concepto de multas que se aplican a las instituciones financieras concentra el 75.9% del total.

El presupuesto modificado definitivo de ingresos propios al cierre del ejercicio fiscal por un monto de $65´986.8 es congruente con los montos de ingresos reales captados, esto como resultado de adecuación presupuestaria en MAPE por ajuste entre los recursos programados y captados. La reducción presupuestaria aplicada en MAPE es por $9´725.1

Presupuesto Original y Modificado 2021. Recursos Propios (Miles de Pesos)

Capítulo	Concepto	Recursos Propios		Variación Modif/ Orig	
		Original	**Modificado**	**$**	**%**
1000	Servicios Personales	0	15,026.0	15,026.0	19.8
2000	Materiales y Suministros	2,160.0	327.1	-1,832.9	-2.3
3000	Servicios Generales	67,508.8	36,194.6	-31,314.2	-41.3
4000	Transferencias	6,043.1	14,439.1	8,396.0	11.0
5000	Bienes Muebles	0	0	0	0
	Total	***75,711.9***	***65,986.8***	***-9,725.1***	***-12.8***

INGRESO PROPIOS CAPTADOS 2021 (Miles de pesos)

Concepto	Monto	Estructura Porcentual %
Copias certificadas	1,446.90	2.2
Copias simples	10.8	0
Registro único de usuarios	8,258.00	12.5
Sanciones	77.7	0.1
Multas al sistema financiero	50,075.40	75.9
Rendimiento cuenta de inversiones	5,877.50	8.9
Otros ingresos	240.5	0.4
Total	***65,986.80***	***100***

En este rubro se presentan economías por 12,368.5 miles de pesos que se reflejan e informan en las disponibilidades finales del ejercicio fiscal. Es importante resaltar que conforme a lo señalado en los artículos 52 primer párrafo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y en el artículo 2, fracción XXI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, esta Comisión al ser una entidad de control indirecto, maneja sus

recursos propios por medio de sus órganos de gobierno, por lo que se utilizarán acorde a la Ley de Austeridad y Disciplina Hacendaria, en ese tenor, las economías en recursos propios se mantendrán en esta entidad.

Los ingresos propios complementan los recursos necesarios para cubrir la totalidad de los gastos que implica la operación durante el presente ejercicio fiscal.

Al considerar los recursos fiscales ministrados que asciende a $570´403.4 y la captación de ingresos propios por $65´986.9 nos da como resultado ingresos totales para el ejercicio fiscal de $636´390.2 miles de pesos representado el 99.4% de los recursos programados originalmente ($639´930.9).

INGRESOS 2021

Conceptos	Asignados Anual	Ministrados /Captados	Disponibilidad (Asig/Minis)	% Porcentaje Cobertura
Total Ingresos	**639,930.9**	**636,390.2**	**3,540.7**	**99.4**
Ingresos Propios	**75,711.9**	**65,986.8**	**9,725.1**	**87.2**
Transferencias del Gob. Fed.	**564,219.0**	**570,403.4**	**-6,184.4**	**101.1**
Corrientes	564,219.0	570,403.4	-6,184.4	101.1
Servicios personales	449,893.4	427,600.9	22,292.5	95.0
Otros	114,325.6	142,802.5	-28,476.9	124.9
Capital	0.0	0.0	0.0	0.0

Los movimientos presupuestales que afectaron al presupuesto original se ejecutaron en cumplimiento a las diversas disposiciones legales vigentes, sujetos a las necesidades internas de la operación y a las asignaciones aprobadas garantizando un mejor ejercicio y control de estos recursos; durante el transcurso del ejercicio los movimientos aplicados en los sistemas y módulos informáticos de la SHCP (PASH) se consideraron los siguientes fundamentos y aspectos:

- Los movimientos presupuestarios aplicados tuvieron como fundamento los artículos 13, 57, 58, 59 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y los artículos 92,98, 99, 100, 105, 106 y 107 de su Reglamento, y de conformidad a las disposiciones legales.
- La autorización por parte de la Junta de Gobierno de gestionar ante la SHCP las modificaciones al presupuesto 2021 a nivel flujo de efectivo se aprobó en la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero 2021.
- Cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del "Decreto de presupuesto de egresos de la federación 2021" en materia de austeridad y disciplina presupuestaria.
- Cumplimiento de la "Ley Federal de Austeridad Republicana" publicada DOF el 19 de noviembre 2019.
- De conformidad a las "Disposiciones específicas para la autorización de plazas de carácter eventual, así como para el control presupuestario en materia de servicios profesionales por honorarios para el ejercicio fiscal 2021", emitidas por la UPCP mediante oficio No:307-A.-3493 de fecha 31 de diciembre 2020.
- En cumplimiento a las "Disposiciones específicas para la presentación de la información relativa a las plazas ocupadas de la plantilla autorizada" emitidos con oficio No.307-A.-1036 de fecha 15 junio 2021.
- En cumplimiento a lo establecido en oficio No:307-A.-1327 de fecha 01 de agosto 2021 en el que la UPCP comunica el incremento al sueldo para el personal operativo con vigencia a partir del 01 de enero 2021.
- De conformidad a lo señalado en el oficio No:307-A.-1718 de fecha 17 de septiembre 2021 en el cual la UPCP autoriza la contratación de 48 plazas de carácter eventual para el periodo noviembre- diciembre 2021, así como transferencia de recursos para otorgar suficiencia presupuestaria a este movimiento.
- Movimiento presupuestal de conformidad al comunicado con oficio No: 307-A.-1750 referente a la aplicación del nuevo tabulador de sueldos aplicable al personal de mando con vigencia a partir del 01 de enero 2021.

- Movimientos de transferencia de recursos al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas” por concepto de disponibilidades en seguridad social, vacancia y por economías en cumplimiento a lo señalado en el oficio de la UPCP No:307-A.-1896 de fecha 01 octubre 2021 mediante el cual emite las “Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021”.
- Movimientos de acuerdo con el comunicado por la UPCP en oficio No:307-A.-2370 de fecha 12 de noviembre 2021 para registro de compromisos en sistema de contabilidad y presupuesto (SICOP).
- En cumplimiento a lo señalado en el oficio No.307-A.-2785 de fecha 16 diciembre 2021 mediante el cual la UPCP comunica que se pueden gestionar adecuaciones presupuestarias externas después del 20 de diciembre 2021 con fines de cierre del ejercicio presupuestario.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Desde su creación la CONDUSEF ha logrado las metas institucionales establecidas en cada uno de los ejercicios fiscales cumpliendo de esta manera con las atribuciones que le confiere la Ley al Organismo, este cumplimiento es sustentado en las estrategias y acciones que se plasman en sus programas institucionales, siendo la administración de manera eficiente y eficaz de los recursos asignados uno de los factores que han permitido lograr estas metas, y lo ha realizado con la asignación y ejercicio de recursos mínimos indispensables.

Para el presente ejercicio fiscal no ha sido la excepción al observar que el presupuesto modificado definitivo 2021 ($636´390.2), en términos corrientes, contempla un incremento del 4.8% respecto del presupuesto modificado definitivo del ejercicio fiscal 2020 ($607´043.5) sin embargo, al tomar en cuenta las estimaciones de inflación para 2021 (7.3%), en términos reales significa un decremento del 2.3% ratificando con ello que la operación se desarrolla con los recursos mínimos necesarios.

Presupuesto modificado 2020, 2021 (Miles de Pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto		%Variación 21/ 20	
		Modificado 2020	**Modificado 2021**	**Absoluta**	**Real**
1000	Servicios Personales	409,796.9	442,626.9	8.0	0.7
2000	Materiales y Suministros	1,285.2	1,612.6	25.5	16.9
3000	Servicios Generales	176,293.2	172,288.2	-2.3	-8.9
4000	Transferencias	19,668.2	19,862.5	1.0	-5.9
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	***607,043.5***	***636,390.2***	***4.8***	***-2.3***

Desde la autorización del presupuesto original se tenía el compromiso y cumplimiento de las disposiciones establecidas en la "Ley Federal de Austeridad Republicana", publicadas el 19 de noviembre de 2019; así como, lo estipulado en el artículo 10 del "Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020 (DOF).

El objetivo de la presente administración de la CONDUSEF ha sido la aplicación de medidas de austeridad ajustadas al presupuesto asignado sin afectar metas del programa sustantivo, en total congruencia y cumplimiento de las políticas públicas emitidas por el gobierno federal, y las distintas disposiciones legales aplicables.

Las medidas que se vienen aplicando desde ejercicios anteriores y en el presente se dirigieron principalmente a los siguientes rubros:

Durante el desarrollo del ejercicio fiscal no se crearon nuevas plazas de estructura en ninguno de sus niveles; es decir que la estructura organizacional autorizada es de un total de 714 plazas conformadas por 666 plazas de carácter permanente (154 puestos de mando y 512 puestos operativos) y de 48 plazas de carácter eventual (puestos de mando); además de que al cierre del año se contó con la autorización para contratación de 90 plazas por servicios profesionales por honorarios.

Supervisión constante en el manejo de los recursos destinados a pasajes y viáticos a nivel nacional e internacional, reduciendo el número, costo y frecuencia de las comisiones en la mayor forma posible.

Cumplimiento al programa de comunicación social de conformidad a las estrategias autorizadas por la Secretaría de Gobernación, reduciendo sus gastos a lo mínimo necesario y sujeto a la normatividad que se establece en la Ley General de Comunicación Social, siendo este concepto afectado con una reducción de $1´814.7, así como $36.0 de economías, dando una disminución total de $1,850.7 repercutiendo en las metas del programa de comunicación social y disminuyendo el 30.0% el presupuesto original de este programa, esta reducción se aplicó directamente con fines de control presupuestario en la Administración Pública Federal.

- Continuación de promover la contratación consolidada o integral de bienes y servicios tales como el seguro de bienes patrimoniales, vales de despensa, papelería y servicio médico con la finalidad de obtener ahorros y mejores condiciones en precio y calidad.
- Arrendamiento de inmuebles previo estudio que considere costos y espacios suficientes para poder desarrollar las actividades indispensables para una atención de calidad a la población.
- Autorización de gastos necesarios para el cumplimiento de normatividad relativa a seguridad y accesibilidad del personal y al público usuario.
- Racionalizar el servicio de energía eléctrica y consumo de agua, apoyados en la creación de comisiones y campañas de cultura y responsabilidad a través de la Comunicación Institucional sobre la importancia del uso racional de estos recursos, recordando a los empleados apagar luces, aires acondicionados, cerrar llaves de agua, etc., tanto en Oficinas Centrales como en Unidades de Atención a Usuarios.
- Atención en el arrendamiento de equipos de cómputo y telefonía, verificando que éstos se encuentren en uso y asignados a personas que estén activas en la Comisión, reduciendo gasto por pago de equipos sin uso.
- Uso sistemático de medios digitales para difusión de información y publicaciones, que la comunicación interna y externa sea principalmente a través de correo electrónico, acciones encaminadas a la sustitución del uso de papel por medios electrónicos.
- Racionalizar el uso de papel para impresiones con programación inteligente en los equipos de impresión, a través de mensajes que alientan el uso de hojas recicladas e imprimir material de trabajo en versiones finales, impresión a doble cara, reutilización de papel, uso óptimo de cuadernos y libretas.
- Control y manejo eficiente de los recursos destinados para asesoría, consultorías, estudios e investigaciones.
- Reporte y seguimiento de las medidas y acciones desarrolladas, así como de los montos de ahorros que se deriven.

Es importante anotar que se reintegraron al Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas” por un monto de $42´951.0, de recursos fiscales remanentes provenientes de vacancia, seguridad social, no comprometidos y por economías al cierre del ejercicio presupuestario y se realizó de

acuerdo con los señalamientos enumerados en las “Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021” emitidos por la UPCP de fecha 01 de octubre 2021.

En la aplicación de medidas de austeridad se dirigieron principalmente en la racionalización del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin que esto afectará el alcance y cumplimiento de metas establecidas para el programa sustantivo de esta Comisión Nacional todo ello en cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas en el “Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021”.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL CONTABLE- PRESUPUESTAL

Para efectos de consolidar y transparentar la información se ejecutan de manera periódica conciliaciones entre los conceptos contables y presupuestarios utilizando los momentos contables y presupuestarios del devengado; estas actividades permiten cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas.

Al llevar a cabo estas actividades se consideran y se observan los siguientes los factores:

En apego a las atribuciones que se le confieren en el artículo 44 del Estatuto Orgánico (julio 2019) la Dirección de Planeación y Finanzas es la Unidad Administrativa responsable de dirigir y coordinar las actividades programático- presupuestales, ejecución del gasto, implementación del sistema de contabilidad y emisión de estados financieros, control y gestión de los recursos autorizados, y de cumplir con las obligaciones de presentar los distintos reportes programáticos, presupuestales, contables y financieros.

Las conciliaciones contables- presupuestales del ejercicio se preparan con base en la información que se plasma en los estados financieros y cuentas de orden del SIGAIF, y atendiendo criterios aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Contabilidad: La CONDUSEF al estar constituida como Organismo Público Descentralizado registra la información contable de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, con a las normas y lineamientos emitidos por la CONAC.

Integración del presupuesto de egresos 2021: Se integró en base al costeo y asignaciones de 3 programa presupuestarios: O001 “Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno”, M001 “Actividades de apoyo administrativo” y E011 “Protección y defensa de los usuarios de servicios financieros”, y de conformidad a los techos determinados y observando lo establecido en los Lineamientos específicos que se definieron para su integración.

Operaciones ajenas: Estos movimientos reflejan los cobros y pagos realizados por conceptos ajenos a la operación de esta Comisión Nacional, entre ellos los movimientos a cuenta de terceros específicamente las retenciones al personal por concepto de impuestos y por aportaciones a seguridad social y vivienda, mismos que se aplican contablemente en las cuentas de retenciones y contribuciones por pagar, así como las erogaciones recuperables en donde se agrupan los adeudos.

Ingresos y egresos devengado: De acuerdo con la normatividad presupuestal vigente, este momento presupuestal es el más importante ya que en él se observa que las distintas actividades que el personal ha desarrollado, los insumos y servicios necesarios para la operación que se recibieron; y los términos de movimientos devengados que se presenta la información que integra la Cuenta Pública de la Entidad.

Laudos laborales condenatorios: Derivado de conflictos y resoluciones definitivas de parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje y de conformidad a los "Lineamientos que regulan la conclusión en forma definitiva, de las liquidaciones derivadas de los juicios laborales promovidos en contra del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y el pago de laudos condenatorios firmes emitidos contra dicho Organismo", se ejercieron recursos por un total de $12´289.3 financiados con recursos fiscales ($2´868.2) y por recursos propios ($9´429.1).

Criterios metodológicos de clasificación económica: El presupuesto asignado y ejercido en la partida de gasto 39401 “Erogaciones por resoluciones judiciales” (laudos laborales) presupuestalmente se reporta en “Otras erogaciones” afectando las asignaciones y erogaciones del capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”. Este criterio es aplicado en la información que se reporta en el Sistema Integral de Información (SII), específicamente en los formatos de flujos de efectivo de entidades paraestatales no financieras y en los formatos que integran la cuenta pública del Organismo.

CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (Miles de Pesos)			
Concepto	**Erogaciones contables**	**Erogaciones presupuestales**	**Variación contable/presupuestal**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	138,461.3	138,461.3	0.0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	43,614.4	43,614.4	0.0

Remuneraciones adicionales y especiales	40,524.9	40,524.9	0.0
Seguridad social	69,185.8	69,185.8	0.0
Otras prestaciones sociales y económicas	150,074.6	150,074.6	0.0
Total Servicios Personales	**441,861.0**	**441,861.0**	**0.0**
Materiales de administración, emisión doc. y art. oficiales	1,061.6	1,061.6	0.0
Alimentos y utensilios	77.2	77.2	0.0
Materiales y artículos de construcción y reparación.	246.7	246.7	0.0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0
Combustible, lubricantes y aditivos	164.1	164.1	0.0
Vestuario, blancos, prendas de protec y art deportivos	3.2	3.2	0.0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	23.0	23.0	0.0
Total Materiales y Suministros	**1,575.8**	**1,575.8**	**0.0**
Servicios básicos	43,918.6	43,918.6	0.0
Servicios de arrendamiento	68,842.8	68,842.8	0.0
Servicios profesionales científicos, técnicos	26,608.7	26,608.7	0.0
Servicios financieros, bancarios y comerciales	595.6	595.6	0.0

Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	11,138.3	11,138.3	0.0
Servicios de comunicación social y publicidad	4,415.1	4,415.1	0.0
Servicios de traslado y viáticos	740.0	740.0	0.0
Servicios oficiales	0.0	0.0	0.0
Otros servicios generales	9,144.8	9,144.8	0.0
Total Servicios Generales	**165,403.9**	**165,403.9**	**0.0**
Otras erogaciones	12,298.2	12,298.2	0.0
Ayudas sociales	2,882.8	2,882.8	0.0
Total Transferencias	**15,181.0**	**15,181.0**	**0.0**
Otros gastos	549.0		549.0
Gran Total	**624,570.7**	**624,021.7**	**549.0**

Comportamiento Presupuestal 2021

El presupuesto de egresos original autorizado a esta Comisión Nacional para el ejercicio 2021 por un monto de $639´930.9 integrado $564´219.0 de recursos fiscales y por $75´711.9 de recursos propios; este presupuesto está consignado en su totalidad al financiamiento del gasto corriente (servicios personales, gastos de operación y otros corrientes).

En cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, por generación de ingresos excedentes, necesidades propias de la operación y operaciones de cierre del ejercicio presupuestario se realizaron y aprobaron en el transcurso del año movimientos de ampliaciones al presupuesto original por un monto de $51´125.9 y reducciones por $54´666.6; movimientos que significaron un decremento neto de $3´540.7

de las asignaciones originales, dando como resultado un presupuesto modificado definitivo de $636´390.2 integrado por $570´403.4 de recursos fiscales y de $65´986.8 de recursos propios.

Al cierre del ejercicio presupuestario el total de los recursos devengados y ejercidos ascendió a un total de $624´021.7 monto que representa una cobertura del 98.1% del presupuesto de egresos modificado por otro lado, este gasto comparado con las erogaciones del ejercicio anterior ($607´043.5) observan un incremento del 2.8%.

Presupuesto Modificado y Ejercido 2021 (Miles de Pesos)

Capítulo	**Concepto**	Presupuesto		Cobertura	Variación Dev/Mod	
		Modificado	**Devengado**	**%**	**$**	**%**
1000	Servicios Personales	442,626.9	441,861.0	99.8	-765.9	-0.2
2000	Materiales y Suministros	1,612.6	1,575.8	97.7	-36.8	-2.3
3000	Servicios Generales	172,288.2	165,403.9	96.0	-6,884.3	-4.0
4000	Transferencias	19,862.5	15,181.0	76.4	-4,681.5	-23.6
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	***636,390.2***	***624,021.7***	***98.1***	***-12,368.5***	***-1.9***

Las erogaciones a nivel capítulo de gasto señalan los siguientes montos:

•**Servicios Personales**: Las erogaciones de servicios personales por $441´861.0 representan una cobertura del 99.8% del presupuesto modificado ($442´626.9), derivando en un disponible de $765.9 referentes a recursos propios. Estas erogaciones en comparación al mismo periodo del

ejercicio anterior ($409´796.9) presenta un crecimiento del 7.8% que es generado principalmente por autorización para la contratación de 90 plazas por servicios profesionales por honorarios personal, asimismo por el incremento salarial al personal operativo y la actualización del tabulador de sueldos del personal de mando. La estructura organizacional para la cual se cubre el pago de nómina al cierre del ejercicio presupuestal se compone por un total de 706 plazas integradas por 658 plazas de carácter permanente y de 48 plazas eventuales, así también por la contratación de personal por honorarios para cubrir el pago de 89 plazas autorizadas.

•**Materiales y Suministros**: Las erogaciones por adquisiciones de materiales y suministros ascendieron a $1´575.8 expresando una cobertura del 97.7% del presupuesto modificado ($1´612.6), resultando un disponible por $36.8 miles de pesos y que se identifican como recursos propios. Este gasto por adquisiciones representa además un incremento del 22.6% respecto del gasto del ejercicio anterior ($1´285.2) como resultado de la apertura para la adquisición de material de oficina misma que fue retrasada por efectos de la pandemia COVID-19.

• **Servicios Generales**: Las erogaciones por contratación de servicios por un monto de $165´403.9 representa una cobertura del 96.0% del presupuesto modificado ($172´288.2) arrojando un disponible de $6´884.3 como recursos propios. Estas erogaciones en comparación con los del ejercicio anterior ($176´293.2) nos indican un decremento del 6.2% derivados de las menores erogaciones por servicios integrales de telecomunicación y, por asesorías.

•**Otros Corrientes**: Los recursos erogados en este capítulo por un monto de $15´181.0 representan una cobertura del 76.4% respecto del presupuesto modificado ($19´862.5) arrojando un disponible por $4´681.5 identificados como recursos propios; estas erogaciones nos señalan también un decremento del 22.8 respecto de las erogaciones del ejercicio anterior ($19´668.2) como producto de los menores montos de recursos erogados por compensaciones económicas originadas de dictámenes por laudos laborales.

Los recursos propios sobrantes se reflejarán en las disponibilidades finales del ejercicio fiscal.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE INGRESOS Y GASTO PÚBLICOS (SII), Y SU CONGRUENCIA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES.

El Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SIIWEB) como aplicación informática administrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene como objetivo que todas las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Federal proporcionen información relativa a la situación presupuestal y financiera con el fin de dar seguimiento y evaluar las modificaciones que se presentan en el transcurso del ejercicio fiscal del presupuesto de egresos autorizados, la producción de bienes y servicios en cada una de ellas y su impacto en las finanzas públicas. Esta información le permitirá a la SHCP, a la Secretaría de la Función Pública y al Banco de México cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La información que está Comisión Nacional registró en el sistema es de acuerdo a los requerimientos e instructivos vigentes, en los distintos formatos cargados en el SIIWEB, se proporciona el estado del ejercicio presupuestal, así como causas de variaciones y, los avances en las metas establecidas para el indicador estratégico de la Entidad "Atención de casos" información conforme a los avances de cada indicador definido para la Matriz de indicadores para Resultados 2021 del programa presupuestario "E011 Protección y defensa de los usuarios de servicios financieros".

La información durante el ejercicio fiscal se proporcionó en tiempo y forma en los 47 formatos que le fueron aplicables a la Entidad, y que es homogénea con la información enviada en los diferentes reportes institucionales que se entregan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y a la H. Junta de Gobierno de la Entidad, así como con la información integrada en la Cuenta pública 2021.

8. REINTEGROS

Al cierre del ejercicio esta Comisión realizo un total de 31 movimientos de Reintegro al Ramo 23 que modificaron los montos del presupuesto original de esta Comisión Nacional por un monto total de **21,377.9**

FOLIO REINTEGRO	JUSTIFICACIÓN	IMPORTE
3	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	6.2
4	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	0.3
5	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	4.8
6	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	13.1
7	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	4.9
8	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	26.5

FOLIO REINTEGRO	JUSTIFICACIÓN	IMPORTE
9	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	74.7
10	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	268.1
11	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	1,192.7
12	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	9.4
13	REGRESAR RECURSO YA QUE NO PROCEDE EL PAGO	0.3
14	SE REINTEGRA CLC POR RECLASIFICACION.	9.8
15	SE REINTEGRA CLC POR RECLASIFICACION.	10.0
16	SE REINTEGRA CLC POR RECLASIFICACION.	33.4
17	SE REINTEGRA CLC POR DEVOLUCION.	23.8
18	SE REINTEGRA CLC POR DEVOLUCION.	23.8
19	SE REINTEGRA CLC POR DEVOLUCION.	23.8

FOLIO REINTEGRO	JUSTIFICACIÓN	IMPORTE
20	SE REINTEGRA CLC POR DEVOLUCION.	78.1
21	SE REINTEGRA CLC POR DEVOLUCION.	104.2
22	SE REINTEGRA CLC POR DEVOLUCION.	29.5
23	DEPOSITO POR VIATICO	14.1
24	REINTEGRO SERVICIO MEDICO	3.0
25	REINTEGRO CAPITULO 2000	0.3
26	REINTEGRO CAPITULO 3000	591.2
27	REINTEGRO CAPITULO 1000 CIERRE EJERCICIO 2021	11,000.0
28	REINTEGRO CAPITULO 1000 CIERRE DE EJERCICIO 2021	3,345.9
29	REINTERO CAPITULO 1000 EJERCICIO 2021	361.0
30	REINTEGRO CAPITULO 1000 CIERRE EJERCICIO 2021	3,893.8
31	REINTEGRO CAPITULO 3000 CIERRE EJERCCICIO 2021	224.6

FOLIO REINTEGRO	JUSTIFICACIÓN	IMPORTE
33	REINTEGRO CAPITULO 1000 PARTIDA 14405 15101 EJERCICIO 2021	5.3
34	REINTEGRO CAPITULO 1000 PARTIDA 13101 PRO-CIERRE DEL EJERCICIO 2021	1.1
TOTAL, DE REINTEGROS		21,377.9

Autorizó

Fernando E. Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación
y Administración

Revisó

Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas

Elaboró

Anayeli Martínez Basilio
Subdirectora de Finanzas